

# UNIVERSIDAD DEL TEPEYAC

ESCUELA DE PSICOLOGÍA  
RVOE ACUERDO 3213-25 CON FECHA 13-VI-1997  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.



## AUTOESTIMA EN PRESOS DE 28-40 AÑOS DE EDAD DEL RECLUSORIO NORTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**TESIS**  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN PSICOLOGIA

PRESENTA  
PEDRO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ

MÉXICO, D.F.

2009



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# UNIVERSIDAD DEL TEPEYAC

ESCUELA DE PSICOLOGÍA  
RVOE ACUERDO 3213-25 CON FECHA 13-VI-1997  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.



## AUTOESTIMA EN PRESOS DE 28-40 AÑOS DE EDAD DEL RECLUSORIO NORTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**TESIS**  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN PSICOLOGIA

PRESENTA  
**PEDRO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ**

ASESOR DE TESIS  
LICENCIADO SAUL GONZALEZ ANAYA  
CEDULA PROFESIONAL NO. 2996693

## AGRADECIMIENTOS

## A DIOS

Por darme las fuerzas necesarias y ayudarme a conseguir un logro más en mí vida, por ser mi guía durante toda mi carrera estudiantil, y ayudarme en los momentos más difíciles, por ser la luz que ilumina mi camino, ese camino que hoy culmina con mi profesionalismo.

## A MIS PADRES

Hoy es un gran día, hoy culmina una larga carrera de sacrificios y desvelos, hoy quiero que sepan, que a lo largo de todo este tiempo, han sido ustedes, mi ejemplo a seguir, gracias por confiar en mí, ya que a cada momento de sus vidas me alentaron para seguir adelante y nunca mirar atrás. Muchas gracias por todo el apoyo, comprensión, y amor que me brindaron, los amo por ser los mejores padres del mundo.

## A MIS HERMANOS

Gracias por todo el apoyo, cariño, e ímpetu que me brindaron, gracias por enseñarme que sin sacrificios, no hay recompensas en la vida, que si se quiere algo hay que luchar hasta conseguirlo, por muy difícil que sea, y hoy es lo que estoy consiguiendo culminar mi carrera profesional, además gracias por compartir a mi lado momentos muy gratos y felices de nuestras vidas.

## A MIS PROFESORES

(Saúl, Ricardo Díaz, Ricardo Santos, Bertila, Luz María, Carmen, Angélica, Verónica, Yolanda, Víctor).

Gracias por brindarme y compartir sus conocimientos conmigo, por forjar en mí una persona de bien, ético, con fundamentos teóricos y prácticos, y darme las herramientas necesarias para poder aplicarlas en la vida cotidiana.

## UNIVERSIDAD DEL TEPEYAC

Por convertirse en mi segunda casa, ya que una parte de mi vida crecida ahí, por brindarme la oportunidad de desarrollarme profesionalmente dentro de sus aulas, así como por todas las experiencias vividas durante 4 años y medio de mi carrera, además de brindarme la oportunidad de conocer gente maravillosa (amigos, profesores y entre ellos el amor de mi vida).

## CINTHYA

Gracias por confiar en mí, por ser la persona más importante en mi vida, mi amiga, mi ángel, mi confidente, mi todo, el amor de mi vida, gracias por ser la principal fuerza para culminar este trabajo, por compartir momentos buenos y malos durante todo este tiempo, por demostrarme siempre tu apoyo, cariño, amor, y comprensión, por compartir noches de desvelo y

mañanas de sacrificio estudiantil, te agradezco por todas las cosas vividas y las que nos faltan por vivir, amor mío.

Por último este agradecimiento es para todas aquellas personas cercanas a mí, que de alguna u otra forma han contribuido a este logro personal, y que han compartido conmigo risas, llanto, momentos difíciles, felicidad, pero sobre todo va más para las personas que creyeron en mí, y tenían toda la certeza y confianza de que llegaría a ser un gran profesional, gracias por todo su apoyo brindado.

## RESUMEN

La presente investigación refiere a la autoestima y todas sus características que conllevan en el ser humano, así como el impacto que tiene en las personas que pierden su libertad y se encuentran recluidas en cualquier institución penitenciaria, la cuál muchas veces aumenta o disminuye con el simple hecho de llegar a ese tipo de lugares (reclusorios), dicha investigación se llevó a cabo en las instalaciones del reclusorio norte de la ciudad de México.

Esta investigación se realizó durante un lapso de 10 meses, en la cuál se llevó la aplicación del inventario de autoestima de Coopersmith en una sola sesión, para lo cuál se ocupó el área de visitas del reclusorio.

Con base en los resultados obtenidos, se cumplió el objetivo que era conocer el nivel de autoestima de los 30 presos que se utilizaron en la investigación y que se encontraban entre 28 y 40 años de edad, de esta forma se concluyó que a mayor edad mayor nivel de autoestima y viceversa, así como se consideró también que tuvieran un tiempo de reclusión de entre 6 meses hasta 10 años.

Se manejaron algunas variables como son: edad, ocupación, escolaridad, y estado civil de dichos sujetos, que fueron parte de la muestra en esta investigación, para poder identificar qué tanto influyen estas variables en la autoestima, ya que en el caso de la edad se obtuvo que los sujetos que tenían mayor edad presentaron mayor autoestima, en comparación con los sujetos de menor edad, con esto se observa que en este caso si influyó la

variable, es por eso que a continuación se presenta dicha investigación para que se pueda observar detalladamente todo lo que la integra.

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	ii
CAPÍTULO 1 PSICOLOGÍA CRIMINAL	1
1.1 Antecedentes de la psicología Criminal	3
1.1.1 Europa	4
1.1.2 América	5
1.1.3 México	5
1.2 Definición de la Psicología Criminal	7
1.3 Objeto de Estudio de la Psicología Criminal	9
1.4 Relación de la Psicología Criminal con otras Ciencias	11
CAPÍTULO 2 AUTOESTIMA	16
2.1 Concepto de Autoestima	18
2.2 Autoestima Positiva y sus características	21
2.3 Autoestima Negativa y sus características	25
2.4 Autoestima y Familia	28
2.5 Autoestima y Sociedad	33
2.6 Teorías	38
2.6.1 Teoría de Erich Fromm	38
2.6.2 Teoría de Erik Erikson	40
2.6.3 Investigaciones sobre Autoestima	41
CAPÍTULO 3 DELINCUENTE	47
3.1 Definición de Delincuente	49
3.2 Personalidad del Delincuente	50

3.3 Tipos de Delincuente	59
3.4 Reclusorio	72
CAPÍTULO 4 METODOLOGÍA	77
4.1 Paradigma de Investigación	78
4.2 Tipo de Investigación	78
4.3 Pregunta de Investigación	79
4.4 Objetivos	79
4.4.1 Objetivo General	79
4.4.2 Objetivos Específicos	79
4.4.3 Propósito	79
4.5 Hipótesis	80
4.6 Variables	80
4.7 Instrumento de recolección de datos	81
4.7.1 Descripción del Instrumento	81
4.7.2 Confiabilidad	82
4.7.3 Validez	83
4.7.4 Norma de Calificación	84
4.8 Muestra	86
4.8.1 Tipo de Muestra	86
4.8.2 Tamaño de la Muestra	86
4.8.3 Características de la Muestra	86
4.9 Procedimiento de Análisis de Resultados	87
CAPÍTULO 5 RESULTADOS	88

5.1 Descripción de Resultados	89
5.2 Análisis y Discusión de resultados	97
CONCLUSIONES	103
BIBLIOGRAFÍA	109
ANEXOS	113

## INTRODUCCIÓN

Es evidente que una de las mayores situaciones de stress desde el punto de vista existencial es la pérdida de la libertad, el encierro, la incomunicación con el núcleo familiar y con la comunidad, el cambio radical de modo de vida, de relaciones interpersonales, las limitaciones psicomotrices, las limitaciones culturales, y especialmente la percepción existencial del tiempo. El ingreso a una institución penitenciaria en ocasiones implica un cambio existencial de modo de vida, provoca una intensa angustia y un temor indiscriminado y general.

Aún reciente su conducta delictiva y la crisis que desencadenó el conflicto, el individuo luego de pasar por las situaciones policiales y judiciales ingresa a la institución penitenciaria.

¿Cómo reacciona este hombre al ingresar a un lugar de encierro y especialmente quién lo recibe y cómo se le recibe? Es un momento vivencial de enorme trascendencia porque de ese presente que constituye el ingreso del individuo a la cárcel estará su futuro, integrado a ese presente y en relación a su pasado. Significa la comprensión y captación de la problemática de cada individuo en particular, de esta forma asume en consideración su historia personal y familiar.

Desde una perspectiva institucional el ingreso del individuo que ha cometido un delito implica asumir la responsabilidad de su encierro. Las características de la institución y principalmente sus objetivos marcarán

definitivamente al individuo que ingresa porque es evidente que si la meta institucional es solo la “seguridad” o la custodia del individuo, la institución caerá rápidamente en aspectos irracionales y sumamente primitivos, en la dependencia individuo-institución, sin ninguna posibilidad del análisis histórico-personal del hombre que ha cometido el delito.

Cada hombre es único y particular, diferente a los demás, cada persona reacciona de una manera propia, basado en su desarrollo, en sus experiencias, en sus relaciones interpersonales, en sus conflictos, en su inteligencia, y vivencias.

El hombre que ingresa a una institución penitenciaria puede ser un anciano, un joven, un menor (se observa frecuentemente que los menores que permanecen en las cárceles buscan conseguir su certificado de nacimiento para aclarar su imputabilidad), un enfermo mental, un trabajador, un hombre impedido físicamente, o una mujer.

La delincuencia siempre involucra un doble fracaso, por una parte desde un enfoque individual es el fracaso de los mecanismos de defensa psíquicos que controla los impulsos agresivos, que están presentes en todo individuo pero que en el delincuente se proyectan de un modo destructivo. El planteamiento individual está en relación a los aspectos de la personalidad de cada individuo, que es único en sus procesos de formación y evolución, es decir, los factores bio-psico-sociales que configuran una personalidad son diferentes en cada persona.

Desde un enfoque social, la delincuencia brinda al individuo los medios adecuados para un sano desarrollo, involucra varios aspectos tanto emocionales (autoestima), así como familiares y sociales.

A través de la criminología se llega a comprender más claramente los procesos patológicos individuales y sociales, se intenta conocer al hombre que cometió el delito, qué significado tiene para él esa conducta, es decir aclarar ese significado desde una perspectiva de la historia del individuo. Es relacionar la conducta delictiva en función de la personalidad y del inesperable contexto social en que el hombre está inmerso.

La conducta agresiva (delito), es la expresión de la psicopatología particular del individuo, de su alteración psicológica y social, por lo tanto el delincuente no es solo un individuo enfermo sino que es el emergente de un núcleo familiar en el que el individuo traduce a través de la agresión, o conflictos familiares su conducta delictiva, la cuál afecta su aspecto emocional (autoestima), en algunos casos, es decir el individuo se siente devaluado en su personalidad, tiene sentimientos de soledad, aislamiento, siente que el ambiente le exige demasiado y él no puede responder a esas expectativas que se tienen depositadas en él. Lo que puede generar en muchos de los casos intentos de suicidio que suelen ser inmediatamente al llegar a la institución, ya que la vivencia del ingreso a la cárcel provoca ideas de muerte.

La autoestima forma parte del ser humano esta se va a encargar de inspirar, motivar y cargar de energía a los individuos al momento de conseguir cosas, permitiéndoles sentir placer y orgullo por los logros

obtenidos. Les permite experimentar la satisfacción. El individuo estará más dispuesto a fomentar las relaciones que le hacen crecer como persona. Mostrará ante los demás respeto, buena voluntad y justicia; tales personas no suelen considerar a los demás como una amenaza, y el respeto por uno mismo constituye la base del respeto por los demás. De todos los juicios que emita el ser humano en su vida, ninguno será más importante que el que hagan sobre sí mismos. Decir que la autoestima es una necesidad humana básica supone decir que contribuye de un modo esencial al proceso vital; que es indispensable para un desarrollo normal y sano. La autoestima va a crear en el ser humano una resistencia, una fuerza y una capacidad de salir adelante ante cualquier problema que se le presente, cabe mencionar que pueden influir 2 tipos de autoestima la positiva y la negativa.

El propósito de esta investigación es conocer el nivel de autoestima que tienen los sujetos que se encuentran presos en el reclusorio norte de la ciudad de México, y si en alguno de los casos alguna de estas variables influye sobre ellos y su autoestima, así poder concretar alguna de las hipótesis planteadas en la investigación (edad, escolaridad, tiempo de reclusión, ocupación, y estado civil).

La presente investigación está constituida por 5 capítulos, el primero se enfoca a lo que es la psicología criminal, su evolución a lo largo del mundo, su definición y objeto de estudio relacionado con el delincuente y su autoestima, en el segundo capítulo se menciona lo que es la autoestima, características, y la relación que tiene con la familia y sociedad que afectan directamente al ser humano, el tercer capítulo menciona definiciones de delincuente, diversos tipos de delincuente, y la personalidad del delincuente,

por último el cuarto y quinto capítulo son los resultados obtenidos de la investigación, los cuales se obtuvieron a través de la aplicación de un instrumento para conocer la autoestima constituido por 25 ítems que se responden de forma dicotómica ( si, no), a un total de 30 presos llamado inventario de autoestima de Coopersmith.

CAPÍTULO 1  
PSICOLOGÍA CRIMINAL

La importancia que tiene el estudio de la psicología criminal, es de gran ayuda para conocer las principales causas que dan origen a la conducta antisocial delictiva en las personas.

Toma en cuenta el estudio de la conducta no sólo del sospechoso, sino también de la víctima o de los testigos que demuestran en el proceso conductas que pueden ser de interés para la psicología criminal, misma que auxiliará a comprender el comportamiento y la diversa complejidad del ser humano.

Debido a que es una rama de la psicología que se considera de cierta forma nueva no ha sido considerada en la actualidad como ciencia, sino como una corriente auxiliar la cuál mediante su estudio y aplicación conlleva al propósito de que tanto el juez como los defensores conozcan cuál es el contexto psicológico del individuo que está sometido a un proceso, esto mediante el peritaje psicológico de todo sospechoso, el cual proporcione datos aproximados de la personalidad del probable autor de un delito y de la confiabilidad de sus declaraciones, para que éstas sean emitidas de manera libre, espontánea, fuera de toda presión o cuando sean vertidas como simples mecanismos de defensa, o por deliberado propósito de evadir o desviar la acción de la justicia. En este capítulo se explicará la importancia que tiene la psicología criminal a lo largo de la historia, su objeto de estudio, las principales definiciones que manejan diversos autores, así como su relación con otras ciencias que tienen un fin común, tratar de explicar el

comportamiento o conducta delictiva del ser humano a través de diferentes enfoques.

## **1.1 Antecedentes de la Psicología Criminal**

La psicología es una ciencia cuyo campo de estudio es el comportamiento humano derivado de sus conductas, es por eso que la psicología criminal a través de los años y con el firme propósito de estudiar la conducta y comportamiento delictivo de las personas a través de diferentes factores se ha clasificado entre la psicología Clínica, Educativa, Social, e Industrial.

La psicología criminal aporta la aplicación de todos aquellos conocimientos proporcionados por la investigación científica de la conducta del hombre delincuente, así como de averiguar con el paso del tiempo que es lo que induce a un individuo a delinquir, qué significado tiene esa conducta para él, por qué la idea del castigo no lo intimida y no lo hace renunciar a sus conductas antisociales delictivas.

La psicología criminal busca también aclarar un significado dentro de una perspectiva histórica-genética, es decir el estudio profundo de la conducta del hombre, cuáles son las motivaciones históricas que repercuten en la conducta social, cómo está constituido su entorno familiar, y cuál ha sido su proceso de educación, mediante esto se efectúa la aplicación del psico-diagnóstico del individuo, para prever un pronóstico, el cuál considera un tratamiento adecuado para su readaptación.

A través de los años se ha observado que los problemas de la relación

familiar, particularmente aquellos vinculados con la madre, la ausencia de toda conducta de protección materna, la falta de una persona con la que el individuo pueda identificarse, o bien, la madre demasiado débil con quien el niño no puede aprender a soportar la oposición en el medio familiar, contribuye a crear individuos con problemas de adaptación social y conductas delictivas, ya que por medio de estas conductas encuentran de cierta forma sentirse aceptados, valorados o queridos por parte de otras personas, o por el contrario pueden manifestar a través de estas conductas alguna carencia de afecto. (Ángeles, 2006).

A continuación se mencionarán antecedentes de la psicología criminal específicamente en Europa, América y México.

### **1.1.1 Europa**

Considerado uno de los mayores exponentes de la psicología se encuentra el psicólogo ruso Iván Petrovich Pavlov el cual descubrió los reflejos condicionados, y analizó la excitación e inhibición de las conductas, lo que permitió que la psicología criminal a través de este postulado buscara encontrar de forma más exacta ante qué tipo de estímulos la conducta del ser humano se iba a modificar, así como la forma en que iba a actuar.

Por otro lado, Edward Thorndike se enfocó a estudiar el efecto de las consecuencias sobre el comportamiento, demostrándolo a través de un experimento realizado con gatos con lo que concluyó en un importante principio la “ley del efecto”, la cual hacía énfasis en que una conducta seguida por consecuencias satisfactorias para el organismo se repetirá, esto

fue lo que implementaría la psicología criminal más adelante en sus estudios, ya que mediante este principio lograban entender porque muchas de las personas que delinquían eran propensas a repetir los mismos actos delictivos o el mismo comportamiento ante cualquier situación.

### **1.1.2 América**

Burrhus Frederic Skinner, psicólogo norteamericano, el cual se encargó de la predicción y control de la conducta en términos de estímulos, respuestas, y consecuencias, con esto logró poder determinar cuando ocurrirá alguna respuesta, esto llevó a que la psicología criminal estudiara mediante los principios de este autor qué tipo de estímulos pudiera tener la persona que muestre una conducta antisocial o un comportamiento delictivo, así como las posibles respuestas que pudiera tener, para determinar como puede ser la mejor forma de que el individuo pueda controlar su conducta.

En 1935 Watson descubre que el objeto de la psicología, es el estudio de la relación constante entre una situación y una reacción, por lo que la psicología criminal decide investigar acerca de las principales causas y situaciones por las que se encuentra el delincuente, para que de esta forma logre entender la manera en que reaccionará el ser humano ante tal situación. (Ángeles, 2006).

### **1.1.3 México**

“Durante la década de los años 60s, aparece un psicoanalista muy importante Aniceto Aramoni, el cuál realizó un estudio acerca de la criminalidad en

México mediante el fenómeno del machismo, determinó que las causas por las cuales se comete un acto delictivo son diversas y de diferente complejidad, es decir van desde los golpes, heridas o incluso llegar a la muerte, cabe mencionar que estos actos posiblemente sigan siendo presentados en la actualidad dentro de esta sociedad, convirtiéndose esto en una herramienta para la psicología criminal mediante la cual pudiera establecerse si los factores que en décadas pasadas se suscitaban, todavía hoy en día siguen siendo presentados” (Ángeles, 2006, p.8).

En los años 80’s, “Francisco González Pineda realizó un estudio desde el punto de vista de la psicología social, en donde considera que en el terreno criminal los delitos basados en mentira, engaño o fraude, se van multiplicando hasta el infinito, transcurre un eterno conflicto en la vida de las personas que los cometen, así como de los que sufren ese tipo de actos. Hoy en día la psicología criminal a través de su clasificación de actos delictivos que van desde el más simple a los más complejos, busca tener un marco legal más eficaz para poder afrontar y dar respuesta a cualquier delito cometido por alguna persona” (Ángeles, 2006, p.9).

Por último cabe mencionar que “en el año de 1923 Boder estableció el departamento de psicometría y salud mental en la prisión; por medio de este departamento se condujo a los primeros estudios sistemáticos en psicología dentro de escuelas correccionales y prisiones. Así mismo en el año de 1924 fue establecida una sección de psicometría y sistema carcelario en México, DF. Éstos han sido los antecedentes de la psicología criminal en el transcurso del tiempo, debido a que esta rama de la psicología como tal tiene pocos años de existencia” (Ángeles, 2006, p.11).

## 1.2 Definición de Psicología Criminal

Existe una amplia relación de la psicología criminal con otras ramas como son psicología forense y criminología por lo que definiré cada una de ellas, así como su principal aportación a esta área.

La psicología criminal “se encarga del estudio de la conducta antisocial, comportamiento y personalidad del delincuente, tratando de conocer qué factor o factores son los que inducen a un individuo a delinquir” (Ángeles, 2006, p.15).

Según Silva (2003) la psicología criminal “es la parte de la psicología que estudia el comportamiento del delincuente; esto es, que pretende estudiar el modo de conducirse del criminal en cuanto esta conducta es expresión de su vida interior” (p. 50).

La Psicología Criminal “estudia las aptitudes, los procesos mentales, la personalidad, la motivación (consciente o inconsciente) del criminal y de su crimen, partiendo, de la psicología del individuo hacia la psicología de los grupos sociales o antisociales” (Alcántara, 2001, p.35).

La psicología criminal según Marchiori (2006, p.25) “La Psicología Criminal o Criminológica es, según su étimo (sic), el estudio del alma del sujeto criminal. Aunque aquí, el étimo psique se usa en sentido científico, es decir, aquellos rasgos de la personalidad total del delincuente y no su alma en sentido metafísico”.

Psicología forense “rama de la psicología aplicada que se ocupa de determinadas cuestiones legales a petición de la justicia, la abogacía del Estado y los tribunales, que implican conocimientos sobre la conducta humana” (Sobral, 1999, p.30).

A la psicología forense pertenecen, entre otras cuestiones, la aptitud del delincuente para asumir su culpabilidad, la madurez de los jóvenes y adultos reincidentes, y la credibilidad de los acusados y los testigos.

Así los psicólogos intervienen en la ejecución de la pena, la rehabilitación de la víctima, en la terapia y socialización de los delincuentes. Además de proveer métodos para llevar a cabo los interrogatorios y los informes policiales, delimitar los círculos de culpables por medio de sólidas hipótesis de culpabilidad, desarrollar procedimientos para la citación de las partes, etc.

Marchiori (2006), señala que la “Criminología es la ciencia social que estudia la naturaleza, extensión y causas del crimen; características de los criminales y de las organizaciones criminales; problemas de detención y castigo de los delincuentes; operatividad de las prisiones y de otras instituciones carcelarias; rehabilitación de los convictos, tanto dentro como fuera de prisión, y la prevención del delito” (p.17).g

Dentro de la criminología se encuentran dos objetivos básicos, determinar las causas tanto sociales como personales del comportamiento delictivo, y el desarrollo de principios válidos para el control social del delito.

La psicología criminal a grandes rasgos se encarga del estudio de la

personalidad, así como del comportamiento y conducta antisocial que presentan los delincuentes, buscando múltiples factores entre los que se encuentran los procesos mentales, las aptitudes, las emociones, la autoestima, etc. Los cuales ayudan a entender el contexto del delincuente y la razón por la cuál han cometido algún acto delictivo.

Como se observó la psicología criminal está inmersa con otras ramas es por eso que deben de estar ligadas, ya que sin la aportación de una con las otras no se podría tener un estudio profundo acerca del delincuente.

### **1.3 Objeto de estudio de la Psicología Criminal**

Dentro de la psicología criminal se trata de conocer a fondo a individuos que alguna vez hayan cometido algún tipo de delito, así como los principales factores que determinan la causa por la cual un individuo puede delinquir, las diferentes conductas, comportamientos y personalidad que éstos puedan presentar (delincuentes). Con la finalidad de otorgarles un adecuado tratamiento, así como una readaptación estable a la sociedad de la cual fueron aislados.

La Psicología criminal, ha rebasado el límite de la observación individual del sujeto antisocial extendiéndose hacia estudios de la conducta criminal y de los factores psicológicos que influyen en la criminalidad, ya sean individuales o colectivos.

Así mismo se distinguirán dentro del objeto de estudio de la psicología

criminal tres partes fundamentales, las cuales cada una de ellas se encarga de diferentes aspectos a estudiar de los delincuentes, se clasifican en psicología criminal general, psicología criminal evolutiva, psicología criminal diferencial y diagnóstica. A continuación se explicará cada una de ellas.

Según Silva (2003) la Psicología criminal “general se encarga de estudiar al delincuente en su madurez y en sus rasgos que le son comunes con los demás delincuentes, se refiere al estudio del hombre normal desde el punto de vista psiquiátrico, dejándole los conceptos de anormalidad a otras ramas encargadas de eso” (p.140).

La frontera entre el normal y el anormal no es fácil de trazar en todos los casos, sin embargo se establecerá de modo fundamentalmente estadístico; considera normal en su psicología a los delincuentes que no presentan una desviación notable de la media. Por lo mismo no se juzga el problema criminogenético, de hasta qué punto el fenómeno criminal tenga una raíz patológica (Sobral, 1999).

La Psicología criminal evolutiva “parte de la psicología criminal que se encarga de estudiar las diversas fases por las que atraviesa el delincuente en su desarrollo, es decir toma en cuenta todo el proceso que va desde su niñez hasta su adultez, estudia paso a paso los diversos conflictos presentados durante estas etapas. Se puede incluir también en esta el desarrollo filogenético, que se ocuparía de la evolución del delincuente en la historia del género humano” (Silva, 2003, p.145).

Eysenck (1976) señala que “la psicología criminal tiene por objeto de

estudio los diferentes factores que participan para determinar comportamientos antisociales. Esto prevé diferentes orientaciones expuestas en la voz delincencial, cada una de las cuales investiga las causas del fenómeno en un ámbito específico” (p. 18).

Psicología criminal diferencial según Sobral (1999, p. 27) “es la que se encarga de estudiar los diversos grupos de delincuentes, los diversos factores y problemas que presenta un grupo en relación con otros y los aspectos en que se diferencian entre sí”.

Por último la psicología criminal diagnóstica, ésta tiene como principal objeto de estudio, encontrar las diferencias existentes entre los diversos delincuentes, así como establecer un tratamiento adecuado para cada uno de ellos.

#### **1.4 Relación de la Psicología Criminal con otras ciencias**

Debido a que la Psicología se encuentra inmersa junto a otras ciencias que se encargan del estudio del ser humano desde sus diferentes perspectivas, en este apartado mencionaré la relación que existe con cada una de éstas como son: la Antropología, la Sociología, la Criminología y el Derecho.

La Antropología se “dice que es el tratado del hombre, por lo que en relación con la psicología criminal tiene el conocimiento del delincuente, así como el estudio del cuerpo del delincuente, estudia algunas características físicas, como psicológicas del mismo” (Ángeles, 2006, p.48).

Esta ciencia da a conocer junto con la psicología criminal una visión más amplia de cómo el ser humano a través de la historia ha tenido que evolucionar, no solo en su desarrollo físico, sino en su desarrollo intelectual, social y cultural, lo que lleva a que muestren cada vez más un comportamiento y conductas más complejas las cuáles en ocasiones los llevan a cometer algún delito.

La Psicología criminal tiene una estrecha relación con la Sociología criminal ya que ambas se encargan de estudiar el comportamiento del delincuente, la psicología de forma individual, mientras que la Sociología lo realiza de manera colectiva ya sea en grupo o masa, los cuales se encuentran interactuando dentro de una sociedad.

La Sociología estudia el comportamiento a través de las interacciones humanas, explora también el medio ambiente en el cual se encuentra inmerso el ser humano, para determinar su comportamiento, esta ciencia trata de identificar diversas causas o factores como son: edad, sexo, condición económica, o familiar, las cuales en ocasiones hacen que el ser humano llegue a cometer algún delito que atente contra la sociedad, es por eso que la Psicología, así como la sociología criminal están estrechamente relacionadas, ya que se tiene que entender primero a un individuo sus condiciones de vida e historia familiar, para después poder entender a un conjunto de individuos denominado grupo.

La Criminología tiene por ende que examinar la totalidad de las causas y efectos individuales o sociales de la conducta delictiva, es por eso que va a estar vinculada a la psicología criminal ya que está encargada de estudiar los

proceso psíquicos, conducta y comportamiento del delinciente, va a necesitar del estudio de diversos factores que la Criminología ya haya analizado para entender la situación del delito cometido por el delinciente.

En estos tiempos la Criminología debido a su amplia complejidad se encuentra entre las ciencias más importantes para la detección y detención de cualquier persona que cometa algún delito o fraude.

El Derecho y la Psicología mantienen una relación ya que comparten la convicción de que detrás de todo delito se encuentra un ser humano, además de que siempre han estado interesadas por la comprensión, las consecuencias, y la predicción de la conducta humana, aunque desde vertientes distintas, ya que en el ámbito penal, la comprensión encuentra tradicionalmente su límite en la ley, cuando la conducta humana ha ocasionado algún daño social (Perles, 2002).

La posibilidad de intervención del psicólogo en un procedimiento judicial se realiza con el fin de que aporte información a los juzgados, para determinar con base en la realización del peritaje psicológico, en qué estado de conciencia se encuentra la persona detenida mediante elaboración de pruebas psicológicas, así como para determinar la intervención de algún tratamiento en caso de que lo requiera el delinciente.

La Psicología y el Derecho comparten su compromiso con lo empírico y la cuantificación, es decir la decisión sobre un caso judicial debe estar basada en pruebas y hechos, de manera que lo observable pueda llevar a

esclarecer lo no observable, y a partir de ello, personas que no presenciaron los hechos realizarán inferencias y consecuentemente tomarán decisiones.

Esto es lo que realiza la Psicología, ambas disciplinas se basan en lo empírico para construir sus hipótesis, el Derecho, como la Psicología, afirma Perles, (2002), cuantifica las acciones, determina el grado de sanción que puede corresponder a las conductas tipificadas en los códigos penales, así desde supuestos psicojurídicos se realizan predicciones sobre conductas futuras, basándose la mayoría de tales predicciones en conceptos psicológicos, conceptos sociales y legales.

“Los objetivos de predicción, comprensión y regulación del comportamiento humano han sido los aspectos comunes más resaltados en la relación establecida entre Derecho y Psicología, ya que están interesadas en comprender y controlar cómo las personas se comportan” (Perles, 2002, p. 31).

Con base en lo antes mencionado en el transcurso del capítulo, se observó que la psicología criminal ha recurrido a estudios de grandes científicos a través de los años, los cuales le han ayudado para que en el poco tiempo que tiene de existencia logre identificar diversas conductas o factores a los que se tiene que enfrentar el delincuente, los cuales en ocasiones resultan predominantes y puedan detonar la ejecución de actos delictivos, es por eso que junto a otras ciencias busca la solución adecuada a este tipo de problemas.

En el siguiente capítulo se analizará un factor que resulta determinante

como es la autoestima y sus principales factores (familia, sociedad, etc). Los cuales hacen que la persona presente un cambio repentino en su conducta, ya que no se siente a gusto consigo mismo, ni con lo que tiene, siente que no es bueno para nada, muestra en ocasiones el rechazo de los demás, todo esto implica diversos cambios en su personalidad los cuales poco a poco lo van a llevar a convertirse en un peligroso delincuente, o realizar algún acto delictivo, (Marchiori, 2006).

CAPÍTULO 2  
AUTOESTIMA

El modo en que las personas se perciben a si mismas influye sobre cada momento de su existencia. Su autoestima va influida al contexto básico dentro del que actúan y reaccionan, dentro del que eligen sus valores, fijan sus metas, enfrentándose a los retos de la vida. Las reacciones que va a tener el ser humano a los acontecimientos está conformada en parte, por quiénes son y por quiénes creen que son.

De todos los juicios que emitan en su vida, ninguno será más importante que el que hagan sobre sí mismos. Decir que la autoestima es una necesidad humana básica supone decir que contribuye de un modo esencial al proceso vital; que es indispensable para un desarrollo normal y sano. La autoestima va a crear en el ser humano una resistencia, una fuerza y una capacidad de salir adelante ante cualquier problema que se le presente, cabe mencionar que pueden influir 2 tipos de autoestima la positiva y la negativa. (Branden, 1994). Cuando el grado de autoestima es bajo el ser humano tiende a ser más vulnerable ante las adversidades de la vida, tiende en ocasiones a sentirse más influido por el deseo de evitar el dolor que por el de experimentar la alegría; lo negativo tiene más poder sobre ellos que lo positivo. Sin embargo aquellos individuos que manifiestan una confianza, y seguridad para realizar las cosas, tienden a experimentar el mundo como algo accesible a ellos, y a reaccionar de manera adecuada a los desafíos y oportunidades que se le presenten. La autoestima se va a encargar de inspirar, motivar y cargar de energía a los individuos al momento de conseguir cosas, permitiéndoles sentir placer y orgullo por los logros

obtenidos. Les permite experimentar la satisfacción. En lo que respecta a la autoestima positiva el individuo estará más dispuesto a fomentar las relaciones que le hacen crecer como persona, por encima de las malas compañías. Mostrará ante los demás extroversión, respeto, buena voluntad y justicia; tales personas no suelen considerar a los demás como una amenaza, y el respeto por uno mismo constituye la base del respeto por los demás. (Branden, 1994).

Dentro de este capítulo se mencionarán algunas definiciones de autoestima, así como la importancia que tiene en el desarrollo del ser humano, ya que muchas veces influye de manera tanto positiva como negativa en el individuo, ocasiona cambios repentinos en su estado emocional, cambios en su conducta, lo que lo lleva a realizar actividades que en ocasiones le pueden causar demasiados problemas, posiblemente una de ellas es llevar a cabo actividades delincuenciales. Además de esto se mencionarán algunos factores (familia, sociedad), que pueden ser determinantes en la modificación de la autoestima del individuo y en su desarrollo como persona.

## **2.1 Concepto de Autoestima**

Se hará mención de diferentes definiciones de autoestima, así como las características necesarias de cada una de ellas, las cuales se consideran adecuadas a partir de cada uno de los diferentes autores.

Lindenfield, G. (1999), señala que la "Autoestima es la experiencia de ser competente para enfrentarse a los desafíos básicos de la vida, y de ser dignos de felicidad. Consiste en dos componentes: 1) considerarse eficaces, confiar en

la capacidad de uno mismo para pensar, aprender, elegir y tomar decisiones correctas y, por extensión, superar los retos y producir cambios; 2) el respeto por uno mismo, o la confianza en su derecho a ser feliz; y por extensión, confianza en que las personas son dignas de logros, el éxito, la amistad, el respeto al amor y la realización que aparezcan en sus vidas” (p.14).

La autoestima Según Satir (1995, p.20) “Es la íntima valoración que una persona hace de sí misma, esto quiere decir que construye teorías acerca de sí misma y del mundo que percibe comparado con la realidad, de manera que pueda organizar su experiencia según sistemas conceptuales útiles para resolver problemas”.

Existen cuatro formas básicas de definir autoestima Según Mruk, (1998, p.50) “1.- enfoque actitudinal: el self puede ser tratado como un objeto de atención, como cualquier otra cosa o posibilidad. Del mismo modo que tenemos reacciones cognitivas, emocionales y conductuales. 2.- autoestima en términos de actitud; autoestima como la relación entre diferentes muestras de actitudes. La diferencia entre las actitudes propias hacia los sueños y los logros, o la diferencia entre el self real e ideal. 3.- autoestima como la respuesta psicológica que la persona sostiene de su self: descrita como la naturaleza afectiva o basada en el sentimiento, es decir positivo vs; negativo o aceptación vs rechazo. 4.- Autoestima como parte de uno mismo o sistema del self: está vinculada en la motivación y/o autorregulación”.

Según Rosenberg (1975, citado por Satir, 1995, p. 21), “La autoestima es la actitud positiva o negativa hacia un objeto particular: el sí mismo”.

Según Coopersmith (1987, citado por Satir, 1995, p. 23), “La autoestima es la evaluación que el individuo realiza y cotidianamente mantiene respecto de sí mismo, que se expresa en una actitud de aprobación o desaprobación e

indica la medida en que el individuo cree ser capaz, significativo, exitoso, y valioso”.

La autoestima parece un instrumento conceptual vital y muy significativo tanto para la perspectiva psicológica como para la sociológica; nos permite saber qué piensan las personas de sí mismas y como se evalúan como consecuencia de las condiciones sociales básicas y de una predisposición para las conductas subsiguientes, configura un constructo conductual, para interpretar la conducta humana. Su importancia interpretativa no sólo se revela por la frecuencia de su ocurrencia en la literatura académica, sino también por la fuerza y variedad de su implicación en los debates populares. (Coopersmith, 1987, validado por Lara, 1997).

Branden (1990, p.20), señala que: “Autoestima es un concepto inherente a una sensación fundamental de eficacia y a un sentido fundamental de merito, a la idoneidad y a la dignidad. En principio la evaluación de mi mente, mi conciencia, y en un sentido profundo de mi persona”.

Según Wels y Marwell (1976, citado por Satir, 1995, p. 25), “La autoestima no es otra cosa que la estimación de sí mismo, el modo en que la persona se ama a sí misma, identificando las características, y cualidades positivas de su persona”.

Según James (1990, citado por Branden, 2001, p.55), “La autoestima es un autosentimiento que depende por completo de lo que nos proponemos ser y hacer; y que está determinado por la relación de nuestras realidades con nuestras supuestas potencialidades. Puede expresarse según un quebrado, en

cuyo denominador están nuestras pretensiones y en cuyo numerador los éxitos alcanzados. Distingue entre tres tipos de autoestima:

La material (vanidad personal, modestia, orgullo por la riqueza, temor a la pobreza, etc.), la social (orgullo social y familiar, afectación, humildad, vergüenza, etc.), y la espiritual (sentido de superioridad mental, pureza, sentido de inferioridad o de culpa, etc.), por consiguiente la autoestima puede aumentar o disminuir en función de los valores que se otorguen al numerador y denominador. Cuanto más sea el éxito esperado y no alcanzado, más baja será la autoestima. Por el contrario, cuanto menos sean las aspiraciones de las personas, sus pretensiones, o mayores sean los éxitos lucrados, tanto mayor será la autoestima conseguida”.

Según Bednar (2000, citado por Branden, 2001, p.50), “La autoestima es una cuestión que interpela a cada persona de un modo singular, cuestionándole acerca de lo que hace con su vida, hacia qué meta se dirige, a qué destina su vivir, en una palabra, si su trayectoria personal va hacia el fin que se había propuesto y estaba persiguiendo”.

Como se observó con base en los diferentes autores se entiende que la autoestima es un sentimiento de valoración hacia uno mismo, el cual ayuda al ser humano a sentirse seguro, confiado y con ganas de hacer las cosas, sin embargo en ocasiones existe la posibilidad de que ese sentimiento se revierta y pueda ocasionar sentimientos de desvalorización, desconfianza y desgano, lo que propicia la modificación de ciertas conductas, adaptándolas a situaciones menos favorables para el desarrollo del ser humano como pueden ser actos delictivos.

## **2.2 Autoestima Positiva y sus características**

El hecho de cumplir las propias expectativas es una condición esencial para una autoestima positiva.

Branden (2001) dice que “La autoestima positiva significa sentirse competente para vivir y merecer la felicidad o, para expresar lo mismo de un modo un tanto diferente, ser adecuado para la vida, sus exigencias y desafíos”. (p.21).

Es preciso decir que la autoestima positiva consiste en la disposición a sentir de este modo, ya que, como ocurre con cualquier otro sentimiento o estado, no se experimenta siempre con igual intensidad, sentirse competente para vivir significa tener confianza en el funcionamiento de la propia mente. Sentirse merecedor de la vida quiere decir tener una actitud afirmativa hacia el propio derecho de vivir y ser feliz (Satir, 1995).

El grado en el que el ser humano confía en la eficacia de su mente, al enfrentarse a situaciones difíciles o complejas, y afrontarlas de la manera más adecuada es un indicador de autoestima positiva. Se busca además el estímulo de objetivos difíciles de conseguir, los cuáles originan en el individuo una sensación de total eficacia ante cualquier situación. Por otro lado si bien una autoestima positiva es sólo uno de los elementos importantes en la existencia del ser humano para alcanzar la felicidad, generará así mismo un nivel de confianza apto para el goce de la vida y poder encontrar fuentes de satisfacción en la existencia de cada ser.

Es necesario distinguir el concepto de autoestima positiva del de orgullo, ya que muchas veces se llegan a confundir. La autoestima atañe a la

convicción interior de nuestra eficacia y valor fundamentales. El orgullo tiene que ver con el placer más explícitamente consciente que producen los logros o acciones específicas que alcanzamos, (Branden, 2001).

La autoestima positiva está representada por el “puedo”; y el “orgullo”, por el tengo. Y el orgullo más profundo que se puede sentir es el que proviene de la adquisición de autoestima, ya que se trata de un valor que no sólo a de ganarse, sino conservarse (Lindenfield, 1999).

Una autoestima positiva busca el reto y estímulo que suponen unas metas dignas y exigentes. Alcanzar estas metas alimenta la superación y autoestima. Cuanto más estable sea mejor equipado estará el individuo para luchar frente a la adversidad en su vida personal o en su carrera profesional. Así como más ambicioso tenderá a ser, no necesariamente en un sentido profesional o económico, sino en términos de lo que espera experimentar en la vida, a nivel emocional, intelectual, creativo y espiritual (Branden, 2001).

Satir (1995) señala que “El individuo que tiene mayor posibilidad de disfrutar de los cimientos necesarios para una autoestima positiva es aquel que:

- Sus padres lo criaron con amor y respeto.
- Experimentó una aceptación coherente y benevolente.
- No le bombardearon con contradicciones.
- No recurrieron al ridículo, la humillación o el maltrato físico para controlarlo”. (p.80).

Dentro de la autoestima positiva se encuentran múltiples características las cuales a continuación se mencionan, ayudarán a identificar de una mejor forma a un individuo que puede ser capaz de afrontar las situaciones por si solo, sin llegar a lastimar a los demás para conseguirlas (Branden, 2001, p.40):

- “El individuo es capaz de utilizar su intuición y percepción.
- Es libre, nadie lo amenaza, ni amenaza a nadie.
- Es capaz de dirigir su vida hacia donde cree conveniente, desarrollando sus habilidades.
- Es consciente de su constante cambio, adapta y acepta nuevos valores y retos.
- Aprende y se actualiza para satisfacer sus necesidades del presente.
- Acepta su sexo y todo lo relacionado con su apariencia física.
- Se relaciona con el sexo opuesto en forma sincera y duradera.
- Lleva a cabo sus actividades con satisfacción, lo hace bien y aprende a mejorar.
- Se gusta a si mismo y gusta de los demás.
- Se aprecia, se respeta y así a los demás.
- Tiene confianza en sí mismo.
- Se percibe como único y percibe a los demás como únicos y diferentes.
- Conoce, respeta y expresa sus sentimientos hacia los demás, así como permite que los demás se expresen.
- Es capaz de tomar decisiones propias.
- Acepta que comete errores y aprende de ellos.

- Asume responsabilidades, ante cualquier situación.
- Tiene la capacidad de autoevaluarse y no tiende a emitir juicios hacia otros.
- Controla y maneja sus instintos.
- Maneja su agresividad sin hostilidad y sin lastimar a los demás”.

Éstas fueron algunas de las características que el ser humano va a considerar para tener una autoestima positiva.

Dentro de las características de personalidad que la autoestima positiva tiene Branden (2001) “hace mención a la ejecución competente (efectiva) para terminar de manera satisfecha las tareas o retos que tienen en la vida, los individuos son más independientes, autónomos, y son capaces de mantener posiciones firmes ante presiones de conformidad por parte de los demás. Por otra parte son capaces de percibir situaciones con mayor exactitud, tienen la facilidad de hablar de logros o errores de forma directa y honesta, están abiertos a la crítica y no tienen problema al momento de reconocer sus equivocaciones, existe una armonía entre lo que el individuo dice y hace y su apariencia, modo de hablar y de moverse”.

### **2.3 Autoestima Negativa y sus características**

La autoestima negativa tiende a generar miedo, inseguridad, depresión, desviación social y ansiedad, sintiéndose el ser humano carente de valor, y eficiencia para realizar las cosas.

El ser humano con autoestima negativa en ocasiones es hipersensible a las críticas, tiene una distorsión perceptual que hace que en ocasiones exagere los comentarios, bloquea de alguna forma los aspectos positivos de

una situación. Muchas veces el individuo sufre una condición crónica de afecto negativo, especialmente sentimientos de inferioridad, falta de merecimiento, soledad, e inseguridad.

“Es posible que las personas con autoestima negativa tiendan a ser más precavidas que incapacitadas, más auto-protectoras que auto-aversivas, y más conservadoras que arriesgadas, porque desean preservar la autoestima que tienen y no porque se odien a sí mismos. Esta autoestima puede estar más motivada por la protección de uno mismo, que por el crecimiento o desarrollo del mismo. Sin embargo en algunos casos se pueden incluir conductas compensatorias o conductas destructivas como la agresividad o delincuencia para que el individuo de esa forma se de cuenta que es capaz de hacer las cosas. La protección ante la vulnerabilidad puede ser más frecuente que los pensamientos y sentimientos negativos que se tengan de uno mismo”, (Satir, 1995, p.85).

“En realidad muchos hombres se convierten en prisioneros psicológicos de su propia autoimagen negativa. Se definen como débiles, mediocres, poco masculinos, cobardes, inútiles, lo cual afecta a sus actos posteriores. Este proceso es subconsciente; la mayoría de los hombres no poseen una autoimagen acuñada de una forma conceptual, ni identifican sus consecuencias. La base y el motor del hombre que carece de autoestima no es la confianza sino el miedo. Su meta fundamental no es la de vivir, sino la de escapar al terror de la existencia. Su deseo primordial no es la creatividad sino la seguridad, y lo que busca en los demás no es la oportunidad de experimentar admiración, sino un escape de los valores morales, del juicio moral, una promesa de ser perdonado, de ser aceptado, de ser cuidado, y

protegido en medio de un universo aterrador, sus valores no son la expresión de su autoestima, sino la confesión de su falta de ella” (Lindenfield, 1999, p.80).

Branden (2001) dice que “La autoestima negativa es sentirse inapropiado para la vida, inadecuado, no acerca de un tema o conocimiento, sino inadecuado como persona, inadecuado en la propia existencia, y responder a los desafíos y alegrías de la vida con un sentimiento fundamental de incapacidad y desmerecimiento”. Considera varias características para identificar al ser humano, al momento de tener un sentimiento de desvalorización e inferioridad, se presentan a continuación:

- El ser humano tiende a utilizar prejuicios.
- Se siente acorralado, amenazado, defendiéndose constantemente, y amenaza a los demás.
- Tiende a sentirse frustrado, enojado y agresivo, dirigiendo su vida hacia donde otros quieren que vaya.
- Inconsciente del cambio, es rígido en sus valores y se empeña en permanecer estático.
- Se estanca, no acepta la evolución, no identifica necesidades, y no aprende.
- Tiene problemas para relacionarse con el sexo opuesto, si lo hace es en forma posesiva, destructiva, superficial y efímera, ya que no tiene la seguridad de si mismo, ni de lo que tiene.
- Ejecuta su trabajo con insatisfacción y no lo hace bien.
- No se siente a gusto consigo mismo y le desagradan los demás.
- Se desprecia y humilla a los demás.

- Desconfía de sí mismo y de los demás.
- No toma decisiones por si mismo, si algo sale mal culpa a otros.
- Reprime sus sentimientos, y no acepta que los otros los expresen.
- No acepta que comete errores.
- Diluye sus responsabilidades, no enfrenta su crecimiento y vive una vida mediocre.
- Se deja llevar por sus instintos, su control está en manos de los demás.
- Maneja su agresividad destructivamente, lastimándose y lastimando a los demás.
- Tienen un alto grado de dependencia.

Éstas son algunas de las características que el ser humano presenta cuando tiene una percepción errónea de su persona, lo cuál en ocasiones probablemente lo llevan a cometer algún acto delictivo o criminal, ya que por medio de estos actos siente que es un ser poderoso y que los demás están a su servicio. Cabe mencionar que muchas veces no por el hecho de tener una autoestima negativa quiere decir que se van a presentar todas estas características, ya que en muchas ocasiones personas con una autoestima positiva pueden llegar a cometer algún acto delictivo o agredir a los que están a su alrededor.

## **2.4 Autoestima y Familia**

La autoestima es un concepto que ha hecho fortuna en la actual cultura. Aunque ha de referirse a todas las personas, son pocas las que han reflexionado o reflexionan con frecuencia acerca de ella.

“La familia es el escenario natural donde tienen lugar estas casi espontáneas transacciones interpersonales, sutiles e invisibles, de las que tanto ha de depender la futura autoestima del adulto. Por eso también, la autoestima aumenta en la misma medida que se incrementa el valor de lo dado, es decir, la radicalidad y sustancia de la persona que se da a los suyos en el contexto familiar” (Branden, 2001, p.80).

La persona ha de procurar conocerse a sí misma un poco mejor, saber dónde están sus puntos fuertes, y sus puntos débiles, a fin de que el propio comportamiento no acabe luego por escandalizarle. Lo mismo habría que decir con respecto de las personas más allegadas, es decir, la familia. ¿De qué le servirá a una persona estimarse mucho a sí mismo, si en su casa no le entienden porque no le estiman lo suficiente?, la autoestima de cada persona ha tenido un origen y una evolución, siendo la familia el origen: las primeras relaciones, las relaciones tempranas entre padres e hijos, que es donde en verdad nace la autoestima, la evolución, en cambio depende mucho de las vicisitudes por las que haya atravesado la propia biografía.

El origen exige casi siempre la comparecencia de los padres y las personas que con su cariño nos quisieron y enseñaron a querer. La autoestima y la familia son inseparables. De tal familia, tal autoestima para los integrantes de ese núcleo, no se olvide que el modo en que se va uniendo ese talante afectivo a partir de la autoestima medía casi todas las acciones y omisiones (Lindenfield, 1999).

La persona que se autoestima como es debido, no hace oídos a quienes conoce demasiado bien como para perder su tiempo escuchándoles.

Una persona que realmente se estime podrá despreciarlos, aunque regresen una y otra vez con sus voces desafinadas, para repetir sus desventuradas propuestas. Algunas personas no están en absoluto orgullosas de sí mismas ni de sus logros, porque saben lo que hicieron y lo detestan, y porque tampoco ignoran del todo lo que no hicieron y les sigue llamando la atención, y el balance entre lo que saben y no saben y lo que sí consideran que fue positivo porque lo hicieron o porque no lo hicieron, no les tiene del todo contentos, inclusive cuando algún miembro de su familia fuera el que les dijera lo que han hecho.

Branden (2001) señala que “entre la familia y la autoestima del individuo se encuentran seis pilares, que forman parte integral en la vida de la persona desde su infancia hasta la vida adulta y son:

- La practica de vivir conscientemente.
- Aceptarse a uno mismo y no compararse con los demás miembros de su familia.
- Aceptar responsabilidades que se tienen tanto con los padres, así como con los hermanos.
- Afirmarse a uno mismo.
- Vivir con un propósito.
- Integridad entre la familia.

Estos aspectos se deben de considerar para que cada uno de los miembros de la familia tenga un adecuado desarrollo de su autoestima” (p.85).

No existe autoestima sin valores. Pero tampoco hay valores a no ser de un modo excepcional que inicialmente no se hayan dado o mostrado por alguien (padres). Los valores que adornan, por lo general, a cualquier persona le han sido donados. Otra cosa es que luego, hayan sido desarrollados más o menos por esa persona, en función de cómo se haya esforzado y empleado su propia libertad. Sería malo autoestimarse sólo en función de los valores conquistados, como si éstos no hubieran crecido a partir de los dados por la familia, de aquí que toda donación tenga por eso un referente obligado en los padres, las personas que generaron, que dieron origen a esa nueva vida. Resulta obvia la vinculación existente entre autoestima personal y familia de origen (Polaino, 2003).

Aunque sólo fuere por ello, es lógico que la autoestima se acune en la familia y, más especialmente, en la trama de las relaciones entre padres e hijos. De los padres procede no sólo lo dado, con ser esto muy valioso e importante, sino también la misma existencia personal. En conclusión, que la autoestima de las personas es posible gracias a la previa estimación en el origen de sus padres, en particular de los que lo trajeron a la existencia, la estimación máxima y de su familia en general, en cuyo ámbito se pusieron las condiciones necesarias para su supervivencia, crecimiento, desarrollo y maduración.

Sin duda alguna, la autoestima es un cierto sentimiento, probablemente uno de los primeros y más precoces sentimientos experimentados. El aprecio por uno mismo, comporta un cierto querer, un querer que, nace de uno mismo, tiene así mismo como termino. El individuo en sus primeros años apenas si puede querer y manifestar su afecto a los

otros. En ese momento de su vida el afecto y cariño que recibe es mucho más importante, que la experiencia de cómo él estima a los demás o responde a la estimación de sus familiares, especialmente en esa etapa y desarrollo de su afectividad. No obstante, querer y ser querido son experiencias que están marcadas por una cierta bidireccionalidad, y que son recíprocas, relativamente respectivas y frecuentes. Luego con el andar de la vida, el querer y ser querido se tornará en experiencias diferentes de acuerdo a las vivencias de cada individuo.

La familia es, por supuesto, también el ámbito emblemático, el mejor ámbito posible en donde se generan y acrecientan el autoconcepto y la autoestima.

En función de cómo sea la estructura, la dinámica, el funcionamiento y el clima familiar, así serán también el autoconcepto y la autoestima de cada una de las personas que conviven en esa familia.

La familia constituye en cierto modo, el contexto en el que se recibe, acepta, dona y otorga tanto el conocimiento como la estima personal de quienes en ella fijaron el origen de su existencia (Satir, 1995, p.68).

Algunos factores relacionados con la familia de origen que afectan el desarrollo de la autoestima son en primer lugar otras personas que preceden en el mundo y, estas otras personas transmiten el merecimiento antes de que surja la competencia, el merecimiento llega un poco antes que la competencia en el desarrollo de la autoestima. En segundo lugar los hallazgos relativos a las influencias familiares.

Es cierto que ningún factor familiar es extremadamente significativo. Pero esto puede entenderse como que en el desarrollo humano nunca es simple y que no existen patrones familiares o progenitores que sean comunes a todos los demás con alta o baja autoestima. Aun así tales factores deben ser considerados como procesos que predisponen y que interactúan y no como fuerzas causales o deterministas (Satir, 1995, p.74).

## **2.5 Autoestima y Sociedad**

Como se ha notado el ser humano presenta diversas etapas en las cuales se va a ir obteniendo un desarrollo de su autoestima, desde su infancia hasta la vida adulta, en el apartado anterior se observó y nos dimos cuenta cómo hay factores familiares de los cuales depende el individuo para tener un adecuado desarrollo de su autoestima, es por eso que en este apartado se mencionará cómo influye el ambiente (exclusivamente el penitenciario) sobre el individuo, así como la modificación que presenta en cuanto a su comportamiento, autoestima y algunos efectos psicosociales que implican en la reclusión.

Los internos dentro de la institución penitenciaria tratan de asimilar que la privación de su libertad es un medio para retribuir a la sociedad por los daños que le han causado. En términos generales los efectos que produce el medio ambiente en la conducta humana han sido motivo de modelos teóricos explicativos que señalan las formas como dicha conducta se adapta al medio y, como añadidura, los cambios producidos tanto en su imagen como en su autoestima ya que en ocasiones el hecho de estar dentro de estas instituciones para el individuo es motivo de autoestima positiva y en otras situaciones el hecho de que esté recluido es un indicador de autoestima

negativa (daño a la sociedad). Por ello es difícil pensar en que un espacio diseñado para crear, o mejor dicho, recrear un modelo de conducta específico que permita reincorporar al interno al sistema social, evada los cambios de la persona recluida en una institución muy especial como es la prisión.

Una de las experiencias que más influye en el comportamiento posterior al ingresar en prisión es el impacto de conocer el sistema, del cual quizá solo se tenga una vaga idea de lo que es en verdad. La perspectiva de todo lo que hay dentro e incluso fuera, es modificada a causa del impacto que genera la institucionalización. El individuo al estar ahí pierde de primera instancia la libertad de elegir, la cual desde la infancia es una de las variables que permiten a cada persona configurar una imagen o un modo de ser que le hace sentirse bien o mal consigo misma, según el resultado de la experiencia de elegir, además le permite estructurar un autoconcepto y adquirir, consciente o inconsciente una autoestima.

“Con el ingreso en prisión la autoestima es el primer elemento de la persona que se ve afectado a causa del encarcelamiento, pues ocurre un proceso de degradación de estatus, se pierden los roles e identidades que aquella poseía en libertad. Esto no quiere decir que todos los individuos que ingresan manejaban un buen nivel de autoestima antes de ingresar en prisión. De algún modo se sabe que los delincuentes, en general minusvaloran sus posibilidades de éxito social, tienen un autoconcepto negativo, un locus de control externo y alta impulsividad” (Branden, 2001, p.105).

Para los que ingresan por primera vez, el encierro representa la pérdida de control de su vida, basada en la negación a elegir, a decir con quién convivir y con quién no, qué comer hoy y qué mañana, a qué hora despertar y a qué hora dormir, variantes al control que cada persona lleva de su vida y la habilidad para elegir queda limitada.

Branden (2001), dice que durante la infancia el individuo experimenta la oportunidad de elegir o lo limitan a elegir, aunque en ocasiones se justificaba por la edad, pero para un adulto resulta inaceptable perder el control de su vida debido al encarcelamiento. Las reacciones ante esto no se hacen esperar y apuntan hacia el enojo, la frustración, la irritación, la agitación, los sentimientos de desesperanza, la depresión y hasta la concepción del medio penitenciario como humillante.

La autoestima también registra un patrón de modificación en sus niveles que señalan sensiblemente un proceso de mayor a menor a mayor, es decir, la evolución cronológica de la autoestima adopta un patrón U, en el que la autoestima será más baja a media condena y mayor (respecto a como estaba) al entrar. Esto permite un estado de vulnerabilidad en el interno que le facilita modificar sus patrones conductuales como consecuencia del cambio en la autoestima y en relación con el medio penitenciario, que puede motivarlo a comportarse de manera hostil, poco cooperador y agresivo, ya sea con sus compañeros, con sus familiares o con el personal penitenciario en general.

No se debe pasar por alto que una autoestima alta no siempre indica hacer lo más apegado a respetar normas, pues también puede estar presente

cuando el sujeto se siente convencido de su habilidad para delinquir sin probabilidad de ser detectado o aprehendido, siempre que esta conducta no viole su autoimagen ni su imagen ante la sociedad, (Polaino, 2003).

La impulsividad establece el tipo y frecuencia del acto delictivo, es decir se requiere un nivel de vulnerabilidad en el individuo, para así poder tomar en cuenta su historia de vida y el contexto social previo en el que se desarrollaba.

Los efectos que producen los cambios en la autoestima y el autoconcepto son minimizados con la confrontación a otras variables del mismo medio penitenciario; por desgracia, esto no es un sentido estrictamente favorable, sino que los procesos de prisionización y aceptación del código del preso son los medios disponibles totalmente para interrumpir el proceso de degradación de estatus generado casi automáticamente en cada interno. Se asumen nuevos roles, valores y actitudes autojustificativas de la comunidad de presos que se hallan vigentes.

“Se nota que la primera vez que alguien ingresa en prisión la autoestima sufre una disminución, en tanto que las ocasiones posteriores de ingreso parecen aportar al recluso una leve mejoría. Consideramos que los delincuentes reincidentes ya tienen un autoconcepto el cuál se orienta a la desviación social, y, por tanto, ven reforzada su autoestima en prisión. Ya que es un lugar donde recuperarán un rol social destacado, quizá apreciado o respetado por el resto de la comunidad interna, lo cual en libertad ante la sociedad no existe” (Branden, 2001, p.110).

Algunos de los efectos psicológicos que pueden manifestarse en el individuo son el deterioro progresivo de la imagen del mundo exterior, debido a la vida monótona y minuciosamente reglada, la acentuación de la ansiedad, la depresión, el conformismo, la indefensión aprendida, el suicidio y la dependencia. Es evidente la evolución de la personalidad el interno se vuelve duro, más cuidadoso, simplemente un hombre más determinante, resuelto a nunca jamás verse forzado a volver a pagar deudas a la sociedad a la cuál él considera que no le debe nada.

Los informes personales de muchos presos revelan que gran número de ellos salen de la prisión con más amargura, mayor odio, mayor cinismo, y técnicas más brutales y elaboradas para cometer delitos.

En cuanto a los efectos sociales durante la privación es producida la habituación que en un inicio puede considerarse agresiva y, por tanto, reaccionar hostilmente o poco cooperador con el sistema impuesto, pero más adelante dicha agresividad es suprimida hacia el modo de adaptación adquirido para sobreponerse al medio penitenciario y adoptar un rol. El sistema penitenciario cumple con la función de proveer las tareas adecuadas para coordinar a los internos y dirigirlos hacia una conducta social aceptable en lo sucesivo.

En cuanto a la organización social de la prisión el ingreso de una persona implica su aislamiento afectivo y social, además de la pérdida de sus roles sexuales, familiares y sociales, y produce un deterioro de su identidad y de su autoestima. Además el sentimiento de expulsión por parte de la sociedad, desprecia el trabajo y los valores convencionales, en sus

relaciones sociales adoptan una actitud de manipulación agresiva hacia los demás y respecto a los vigilantes del penal una actitud de abierto rechazo (Branden, 2001).

## **2.6 Teorías**

Referente al aspecto de la autoestima y a algunos cambios que se presentan en el ser humano, se tomarán en cuenta algunas teorías que hacen énfasis a este concepto. Algunos aspectos en los que hacen énfasis dichos autores (Eric Fromm, y Eric Erickson) son los cambios que presenta en su personalidad, la conducta (desde la niñez hasta la vida adulta), así como factores emocionales y psicológicos. Todo esto cabe mencionar contribuirá a que el ser humano en el desarrollo de su autoestima establezca las bases necesarias para tener una vida estable, una felicidad adecuada, así como una satisfacción en cualquier cosa que realice, además obtendrá un criterio amplio para reconocer que en la vida hay veces que se logran las cosas que uno se propone, pero a veces no salen como uno quisiera, con esto adquirirá la experiencia necesaria para aprender de los errores y que no caiga en el sentimiento de frustración.

### **2.6.1 Erich Fromm**

El individuo entre menos libertad tenga, mayor será su sentimiento de pertenencia y seguridad hacia otra persona, sin que permita un desarrollo adecuado por sí mismo y no llegue a desarrollar una adecuada autoestima en él y después en los demás.

Fromm menciona criterios básicos que el ser humano tiene para escapar de los aspectos negativos que existen en su vida y recuperar la seguridad perdida son:

- El autoritarismo
- La destructividad

El autoritarismo dice que “es la necesidad intensa de depender de otra persona”, se someten en forma voluntaria al control de otros individuos o fuerzas sociales, y se comporta de manera débil e indefensa, lo que va a llevar que su autoestima sea negativa ya que no tendrá una toma de decisiones por sí mismo, y dependerá la mayor parte de las ocasiones de los que están a su alrededor”, (Schultz, 2002).

La destructividad deseo de eliminar a un objeto, persona o institución que resulte amenazante, conlleva características humanas, así como alguna herencia familiar, esto ocasiona que muchas veces el individuo sienta que alguien lo quiere atacar y en muchos casos esto puede ocasionar algún acto delictivo como un asalto, o la muerte hacia otras personas, para que el que lo haga sienta protección eliminando a otras personas.

Según Fromm, (1964, citado por Schultz y Schultz, 2002), si la relación entre el niño y sus padres se caracteriza por el amor, o cualquier relación interpersonal que tenga es adecuada, esto beneficiará en el desarrollo de su autoestima y capacidad para amar a los otros en su vida adulta.

Para Fromm “un elemento importante en el desarrollo de la personalidad y la autoestima es el amor, ya que proporciona la mayor

oportunidad para una vida estable, permite el equilibrio entre seguridad y responsabilidad. Dando como resultado que el individuo sea capaz de amarse a sí mismo tanto como a los demás” (Schultz y Schultz, 2002, p. 177).

### **2.6.2 Erik Erikson**

Según Erikson (1980, citado por Schultz y Schultz, 2002). Existen ocho etapas que abarcan el ciclo vital, las cuáles el ser humano tiene que desarrollar apropiadamente, ya que en cada una de ellas se enfrentará a una serie de experiencias las cuales harán que se adapte o no a la sociedad.

Para Erikson cada etapa del desarrollo tiene su crisis o punto de decisión particular que necesita algún cambio en nuestra conducta o personalidad. Se puede responder a la crisis en dos formas: una inadaptada (negativa), la cuál lleva al ser humano a realizar alguna conducta que atente contra los demás, y la segunda adaptativa (positiva), para que establezca alguna relación con alguien más.

Los padres deben de otorgar al individuo seguridad y afecto para que éste desarrolle una adecuada autoestima y así tener una buena actitud de confianza en lo que realice, ya que por otro lado si los padres se muestran rechazantes o con poca atención puede desarrollar una actitud de desconfianza y puede volverse suspicaz o temeroso.

“Los padres deben de enseñar al individuo a que realice cosas por si solo, ya que lograrán que poco a poco se vaya haciendo independiente,

desarrolle autonomía la cuál implica determinación de ejercer la libertad de elección ante las demandas de la sociedad, por otra parte si no logran que se haga independiente desarrolla sentimientos de duda respecto a él mismo (autoestima baja), y de vergüenza en relación con los demás” (Schultz, 2002, p.217).

Según Erikson (1986, citado por Schultz, 2002), “la adolescencia es el momento en que formamos nuestra autoimagen, la integración de las ideas sobre nosotros mismos y lo que los otros piensan de nosotros. Si este proceso se resuelve de manera satisfactoria, el resultado es una imagen coherente y congruente. Donde surge un fuerte sentido de identidad personal y están preparadas para enfrentar la adultez con certidumbre y confianza. Por otro lado quienes no logran obtener una identidad cohesiva experimentan una crisis de identidad, y no saben quién o qué son, a dónde pertenecen o a dónde desean ir, pueden alejarse de la secuencia normal de la vida (educación, trabajo, matrimonio), buscando una identidad negativa en la delincuencia o las drogas” (p. 220).

Referente a la intimidad del individuo, la persona que en su juventud es incapaz de establecerla desarrollará sentimientos de aislamiento, evitará el contacto social, y rechazará a otros individuos volviéndose en ocasiones agresivo (Schultz, 2002).

A continuación se presentan algunas investigaciones que se han realizado de acuerdo al tema “Autoestima”.

Vargas Ernesto y Aguilar Moreno Everardo en 1995 realizaron una investigación documental cuyo título es “Delincuentes menores”. En ésta explican y hacen hincapié que la delincuencia juvenil es un problema con diferentes facetas, es un problema social, el cual representa un fracaso de la

sociedad en la educación de sus nuevos miembros, es también un problema político que constituye un reto para las autoridades quienes desarrollan estrategias para prevenirlo y tratarlo. Según los datos de estos autores, en los años 50's se triplica la delincuencia juvenil, cerca de 300,000 millones de detenciones al año (Ullman y Krasner, 1969). En los años 60's la proporción de crímenes cometidos aumentó un 80%, mientras que la población solo se incrementó un 11%. Los comportamientos delictivos más frecuentes en los jóvenes según los autores se relacionan con el estupro y otras ofensas sexuales, los robos y asaltos, así como infracciones vinculadas con la posesión, consumo y el tráfico de drogas. Para ellos existe un objetivo en particular y es observar si estos comportamientos se dan solo en varones de clase media-baja, con baja escolaridad, que normalmente provienen de hogares desintegrados o donde uno o ambos padres manifiestan también conductas antisociales, o si se da en casos que no tengan ninguna relación con las características antes mencionadas.

Por último, concluyen que la conducta antisocial de los jóvenes representa un problema complejo y un reto para muchos grupos organizados, que luchan por mejorar las condiciones de vida de la población en general y de sus comunidades, ya que existen diversos factores que promueven la violencia, en lugar de promover el comportamiento socialmente adecuado, sin embargo mencionan que se cuenta con alternativas las cuales permiten enfrentar este tipo de problemas con éxito (Ullman, L. y Krasner, L. 1969).

La segunda investigación que se encontró acerca de este tema fue la que realizó el psicólogo Fernández, Lázaro en el año 2004, la cual lleva por

titulo “Niveles de maltrato intrafamiliar y de autoestima en adolescentes infractores”.

Dentro de las graves problemáticas hace referencia que en investigaciones de conductas delictivas sobre adolescentes, la importancia de la problemática delictiva va en aumento día a día y afecta a las masas populares, especialmente a los niños y adolescentes, se puede expresar en conductas delictivas, callejeras o formación de pandillas lo cual origina la violencia y esto aumenta el miedo de las familias de esta sociedad. Este tipo de conductas tiene una expresión panorámica en zonas marginadas, y asentamientos humanos de la ciudad. Hace referencia a que el maltrato intrafamiliar y la autoestima del menor, se encuentran vinculadas al medio socio cultural donde se desenvuelve cada uno de ellos, esto indica que la patología social del adolescente delincuente se desarrolla en barrios pobres donde los valores que se expresan son producto de una baja autoestima, muestran conductas de agresividad y hostilidad, y llegan a considerar en algunos casos a la delincuencia como una profesión y un modo de subsistencia cotidiana.

El autor menciona una serie de problemas los cuales él logró observar entre los que destacan: actividad sexual precoz, frecuencia en el consumo de drogas, necesidad de afecto y reconocimiento, trastornos de personalidad, agresividad, carencia de valores morales, baja autoestima, pertenencia a hogares disfuncionales, inclusión en pandillas, implicación en robo y violencia sexual.

Es por eso que el autor tiene como principal objetivo, establecer el nivel

de maltrato intrafamiliar y nivel de autoestima que tienen los residentes del centro juvenil. Para esto el psicólogo necesitó la aplicación de un instrumento que fue un Cuestionario, aplicándolo de manera colectiva en el aula de la escuela, con lo que se pudo constituir y corroborar las hipótesis planteadas al inicio de la investigación, y así poder establecer que existe relación altamente significativa entre los niveles de maltrato intrafamiliar en la niñez y la autoestima en los residentes del centro juvenil (Fernández, L. 2004).

La investigación más reciente acerca de este tema se realizó en el año 2006, la realizaron Castro, Javier y Villegas, Edith, lleva por título “Niveles de autoestima en los menores infractores de Oaxaca”.

Buscaron conocer el nivel de autoestima que tenían los menores infractores en comparación con estudiantes de las carreras de psicología y administración. Esto lo llevaron a cabo con 22 jóvenes todos ellos reclusos en el tutelar debido a comportamientos relacionados con ofensas sexuales.

El instrumento que utilizaron para llevar a cabo la recolección de datos fue un cuestionario, el cual evaluó los niveles de autoestima de los jóvenes, con una edad promedio de 15 años, internos en el consejo tutelar para menores de conducta antisocial del estado de Oaxaca.

El cuestionario denominado ¿Cómo estoy de autoestima?, estaba conformado por 30 reactivos, con instrucciones debidamente establecidas para su autoaplicación y autocalificación, lo aplicaron en diferentes sesiones cada una de ellas de manera individual.

Los autores determinaron que una puntuación de más de 70% indicaría un nivel alto de autoestima, y por otra parte si era inferior a 70% indicaba una devaluación en su autoestima.

Es por eso que los resultados obtenidos por parte de los investigadores indican que 21 de los sujetos calificaron con autoestima baja, y solo uno arrojó un dato de autoestima alta, por lo que el consejo tutelar para menores de conducta antisocial de Oaxaca, deberá diseñar prácticas restauradoras, como parte del programa de tratamiento de su población interna.

Como se observó la autoestima implica múltiples factores los cuales el ser humano tiene que aprender a vivir con ellos (uno mismo, familia, sociedad), y aplicarlos de la mejor forma para su crecimiento como persona, tratar de ser autosuficiente, independiente de los demás, y con una serie de metas establecidas, ya que si no busca eso pudiera tener un desequilibrio tanto en su forma de ser como en su comportamiento con los demás. Por el contrario si el individuo no tiene ese desarrollo adecuado de sentimientos, no busca obtener ningún crecimiento, ni le importa sacrificarse por algo en la vida poco a poco será víctima de la desvalorización consigo mismo, de esta forma buscará sentirse a gusto con el menor esfuerzo muchas veces obligándolo a cometer algún acto delictivo o crimen, el cual lo lleve a convertirse en un delincuente.

Es por eso que en el siguiente capítulo se explicará el tema de delincuente como tal, así como algunas definiciones por parte de algunos autores, se mencionarán algunos tipos de delincuente, algunas modificaciones de personalidad y de conducta que presenta el individuo.

Además se abordará un poco sobre lo que es una institución penitenciaria, y las reglas que existen.

CAPÍTULO 3  
DELINCUENTE

Desde hace varios siglos el hombre se ha visto obligado a enfrentar algunos problemas personales y sociales conflictivos como pueden ser: (crímenes, delincuencia etc.). Éste es un legado desagradable a su destino. De estos problemas, el comportamiento criminal y delictivo, los estragos del hombre contra sí mismo (afectan de cierta forma su autoimagen) y contra sus semejantes han tenido una persistencia incontenible. Es decir la delincuencia o los comportamientos potencialmente causantes de actos criminosos no han cesado en los últimos tiempos (actualidad).

La delincuencia es un cáncer de la sociedad y, como su equilibrio biológico, se desarrolla en la sociedad en la que se produce y envuelve de una u otra forma a todos los que la componen, muchas veces se provocan cambios en el comportamiento personal el cuál lleva a cometer algún acto delictivo. De esta forma será factible que la personalidad y la conducta estén impulsadas por un acto criminal (Eysenck, 1976).

La psicología ha reconocido desde hace mucho tiempo atrás la existencia de diferencias entre los individuos. Es decir los individuos son diferentes y harán la misma cosa por motivos muy diversos. Por lo tanto lo que contribuye a modificar el comportamiento de una persona, puede no servir para cambiar el de otra. Y para esto se tendrá que realizar una investigación a fondo de cada una de esas personas (historia familiar, autoestima, etapas del desarrollo, etc.) para determinar que factores han sido los detonantes e influido en sus actividades delincuenciales.

El delito no es meramente un resultado accidental del comportamiento del individuo, sino que es el síntoma que esconde la causa de él porqué cometió ese acto delictivo.

Desde el punto de vista de la ley y de muchísimas personas es inaceptable tratar de modo diferente a dos personas que han cometido idénticos delitos. Sin embargo, los delitos pueden ser idénticos solo desde el punto de vista de su consumación. Desde el punto de vista psicológico, en lo que respecta a los individuos que los cometen, se tiene que indagar acerca de la historia de vida de los sujetos, para conocer cuál fue la problemática o la causa que lo llevó a cometer el delito (Eysenck, 1976).

Dentro de este capítulo se darán a conocer algunas definiciones del término delincuente, así como los diferentes cambios en la personalidad que sufre el ser humano, para llegar a convertirse en una persona delictiva, se mencionarán algunos de los diferentes tipos de delincuente que existen, por último se dará una breve explicación del sistema penitenciario que es el que rige a todas estas personas (delincuentes), así como sus actos (delitos).

### **3.1 Definición de Delincuente**

Eysenck (1976), menciona que: “el delincuente es un ser influido fatal e irremisiblemente por circunstancias endógenas o internas o bien por elementos ajenos al mismo, de tal suerte que el mismo sería un esclavo de su herencia, encerrado en sí, incomunicado de los demás, que mira al pasado y sabe, fatalmente escrito su futuro: un animal salvaje y peligroso” (p.26).

Chargoy (1994), menciona que: “El delincuente es el que incurre en uno o varios de los patrones delictivos establecidos en la ley penal, quien se hace preso por el cometimiento de un delito, se obliga con el Estado al cumplimiento de una pena prevista con el acto ilícito” (p.58).

Báez (2002), dice: “Un delincuente es aquel que comete un conjunto de infracciones de fuerte incidencia social, hacia las personas del orden público” (p.35).

Marchiori (2006), menciona que: “El delincuente es una Persona que interviene en la ejecución de un delito. Sujeto activo del mismo en calidad de autor, cómplice o encubridor o de cualquier actuación punible” (p.97).

Alcántara (2001,) define al delincuente como: “cualquier persona que comete un delito, el cuál presenta diferente grado de gravedad con respecto al delito cometido, y que a su vez debe de recibir un castigo por ello” (p.105).

Pérez (1987), señala que: “el delincuente es el individuo que lleva a cabo una acción u omisión ante la sociedad, tipificada y penada por la ley” (p.180).

Silva (2003), “El delincuente es aquel que muestra una conducta antisocial e incurre en uno o varios de los patrones delictivos establecidos en la ley penal” (p.40).

### **3.2 Personalidad del Delincuente**

La personalidad humana supone un conocimiento perfecto en su formación constitucional. En el concepto de constitución que Eysenck (1976), dio por medio de una pirámide, configuración geométrica entra toda la personalidad morfológica, fisiológica, endócrina, y psicológica, del delincuente, que estalla en un acto criminal.

Existen 2 métodos de indagación, en un juicio de imputabilidad y de peligrosidad; el primero parte de la personalidad para explicar la conducta; y el otro se basa en las manifestaciones externas del movimiento psíquico (Eysenck, 1976).

El delincuente debe ser juzgado por la manera como piensa y por la manera como obra, es decir, en su potencialidad criminógena y en la dinámica de su delito. Constitución, pues, es el sustrato biológico de la personalidad, y comportamiento es la manera como ella reacciona ante los estímulos endógenos y exógenos.

Según Watson (1975, citado por Eysenck, 1976, p.35), “El comportamiento es un hecho humano, que en su composición global resulta de la constitución que se ve solicitada a reacciones por situaciones y hechos. Por lo tanto, el comportamiento es el conjunto de los actos, es decir, de la conducta o de los segmentos de conducta, de un ser humano en el universo, y especialmente en el mundo humano”.

El criminal en su personalidad psicológica, busca la eficiencia de sus instintos, de sus perturbaciones ideativas, o volitivas y de su entorpecimiento ético, así como la formación de sus impulsos, respecto a la resistencia o al

asentimiento del delincuente a los estímulos que preparan o desencadenan la ejecución del delito (Silva, 2003).

El delito tiene muchas veces un largo proceso de formación, por eso es preciso indagar en la anamnesis hereditaria e individual del delincuente, conocer su infancia, para seguir la huella de las emociones que animaron en su subconciencia, examinar las perturbaciones de su vida sexual, la historia alternativa de sus afectos, conocer las emociones y pasiones que lo conturban, las reacciones ante él, para darnos cuenta de cómo se ha formado y ha actuado la idea criminosa.

Para conocer lo íntimo de la personalidad de un hombre, hay que recordar que ésta se compone de una vertiente exterior hacia la sociedad y las relaciones interpsíquicas, y de una vertiente interna. La personalidad del delincuente tiende a carecer de falta de sinceridad, inspirada en necesidades de defensa, es frecuente que a él mismo se le escape todo ese movimiento subterráneo que obra en su subconsciente y que hace dinámicos los factores del delito.

Silva (2003, p.40), señala que: “La vida afectiva es oscura o está oculta a los mismos ojos del individuo; y quizá sea preciso que así sea. Únicamente le es accesible su parte menos profunda, la que se refiere a los sentimientos sociales, huellas de conocimientos que regulan las relaciones con los semejantes”.

Eysenck (1976, p.80) señala que: “Para darnos cuenta de cómo se forma la constitución y para individuar la morbosidad o la simple anomalía del

delincuente hay que conocer de donde procede (anamnesis familiar), en base a tres conceptos atavismo, degeneración, y detención del desarrollo”.

Eysenck (1976), “todos heredamos condiciones morfológicas, fisiológicas, y patológicas individuales, familiares y de raza, que influyen en el carácter. De donde resulta que todo hombre, al nacer, lleva en sí mismo una serie de características que constituyen lo que llamamos plan hereditario del organismo del individuo, patrimonio hereditario al que va ligada, ante todo, la constitución individual, y que debe entenderse como el destino evolutivo, interno que se le señalan a cada individuo en el momento de ser concebido, así viene a admitirse la transmisión de las características biopatológicas, que le dan orientación específica a la personalidad; manifestándose en el modo de reaccionar ante los estímulos externos, lo cuál en materia de criminalidad es de gran relevancia” (p. 28).

La locura y la criminalidad alternadas nos autorizan a opinar que lo que se transmite no es la tendencia al delito, sino una predisposición, o debilidad de resistencia; esto quiere decir que lo que se hereda no es el estado morboso, sino una disposición constitucional a enfermar, bajo el influjo de factores exógenos, lo cual naturalmente puede contribuir a explicar en el campo neuro-psíquico cierta variedad de manifestaciones de un solo factor hereditario. Es decir para acercarnos al origen de la criminalidad, el factor morboso (delincuencia), del progenitor no se transmite específicamente, sino que le da al engendrado un temperamento neurótico, reactivo, turbio en asociaciones, descolorido de los afectos, de modo que ofrece terreno cultivo de la personalidad criminal, con la coeficiencia de los factores ambientales y sin capacidad para resistir a los estímulos externos.

Según Watson (1975, citado por Eysenck, 1976, p.40), “una gran parte de la estructura hereditaria no se manifestaría, ni funcionaría nunca, si el organismo no fuera colocado en determinado ambiente, sometido a especiales estímulos y obligado a adquirir cierta práctica. A veces sin embargo, hay aptitudes dotadas de especiales fuerzas propulsivas, en las que basta el estímulo más insignificante para determinar reacciones desproporcionadas en individuos que resisten a toda influencia ambiental, como su criminalidad lo demuestra, aunque hayan sido educados en un medio social propio para adaptarlos a la vida del grupo al que pertenecen”.

Eysenck (1976, p.45) menciona que: “La degeneración significa un descenso en la personalidad humana, en comparación con el tipo que representa la normalidad, acompañado con frecuencia de desviaciones, respecto a las supremas finalidades de la especie”.

Cotard (1974, citado por Eysenck, 1976), sostiene que desde la concepción hasta la juventud, numerosas causas de orden externo pueden viciar el desarrollo mental y físico del individuo, como la ebriedad de los padres, las afecciones durante la vida fetal, las enfermedades de la juventud etc. La prueba de estos elementos vitales en la teoría sobre la degeneración de criminales y delincuentes hace posible la individuación del anormal que por medio de su conducta nos hace conocer si su región afectada es la psíquica o la ética (valor diagnóstico del delito).

En base a lo que menciona Eysenck se toma que como parte fundamental en el estudio del ser humano se encuentra la detención del desarrollo la cual incluye, (la anamnesis individual (averiguar si la

personalidad ha sido modificada o alterada por factores postnatales, alguna enfermedad, infecciones, costumbres de vida o antecedentes penales), algún traumatismo cerebral, el ambiente en el que se desarrolla etc.), éstos son algunos aspectos que se encuentran con tanta frecuencia en los delincuentes.

No debe de olvidarse la influencia del medio ambiente, que se estudia normalmente como generador directo de estímulos criminógenos, el cuál influye como perturbador permanente de la personalidad biológica, o como factor psicológico el cuál tenga una eficiencia delincencial mayor. Dentro de este aspecto se encuentra la familia que es una influencia que sobrepasa en ocasiones a la de la herencia, y constituye la atmósfera afectiva y moral, la matriz social del desarrollo psíquico basado en interrelaciones psicológicas. Los procesos de fijación, de identificación, y de interposición que ligan al individuo con sus parientes, constituyen una condición de la mayor importancia.

Sabater (1965), menciona que: “hay que profundizar en el estudio de la personalidad (etiología), para conocer porque se ha hecho de esa manera particular el daño; mediante estas indagaciones la psicología criminal intenta explicar y describir el origen y el desarrollo del delito.

La delincuencia se relaciona con los instintos ya que son una actividad inconsciente respecto al crecimiento, la actividad funcional, la defensa y la procreación, y van acompañadas de una serie de estímulos que influyen en nuestra conducta, buscando de cierta forma hacer sufrir o gozar al ser humano al realizar cualquier acto delictivo” (p.60).

La conducta criminal recibe fuertes influencias de los instintos, de modo que el poder instintivo representa la nota de antisociabilidad que es básica en la constitución del delincuente.

Sabater (1965, p.70) “menciona cinco pasos para llevar a cabo un acto delictivo:

- El estado latente, en que la tendencia no suscita actos perceptibles, sino únicamente la disposición a realizar esos actos.
- El pensamiento interior, es decir, las acciones de la conciencia, en que hay que colocar los sueños, las fantasías, los recuerdos y todas las construcciones imaginarias y verbales.
- El deseo y los esfuerzos, que en parte son perceptibles en el exterior, pero que todavía no corresponden a una realización del acto.
- Las acciones desinteresadas, en que la tendencia se realiza como si fuera única en el individuo, y sin combinarse con otras.
- La acción completa, que le permite a la tendencia realizarse, y al mismo tiempo integrarse en la conciencia por medio de sentimientos de plenitud, de libertad, de alegría”.

Todo esto busca que el ser humano (delincuente), satisfaga algún placer o algún deseo especial.

Cuando un sujeto presenta fragilidad psíco-ética, por la cual se muestra apto para recibir estímulos criminosos, o de fácil reacción ante éstos,

entonces hablaremos con más exactitud de predisposición al delito, o también de capacidad para delinquir (Sabater, 1965).

Silva (2003, p.50) menciona que: “La identidad individual es la permanencia de una persona en determinada situación psicológica, es la personalidad mirada por el punto de vista de su duración. Es decir el delincuente se ha mostrado en el delito idéntico a sí mismo, cuando ha revelado su verdadera personalidad, por la cual ese delito es su delito, le pertenece a él, y no sólo en el sentido de una derivación causal, sino en el de expresión sintomática de una personalidad antisocial. Así podemos definir que mientras mayor permanencia tengan las causas biológicas del delito, se revelará mayormente la probabilidad de la reincidencia o sea la peligrosidad”.

La personalidad debe ser examinada en su esencia y en su capacidad de reacción ante el ambiente, para poder definirla como una organización dinámica en el interior del individuo, del sistema psico-somático que determina las genuinas adaptaciones del individuo al ambiente. Lo cual permite que se derive de la personalidad el criterio de conducta, entendida como el conjunto de acciones, materiales, o simbólicas con que el organismo, en alguna situación especial, tiende a realizar sus posibilidades y a reducir las tensiones que amenazan su unidad y lo ponen en movimiento.

La personalidad tiene dos aspectos uno estático (personalidad) y uno dinámico (conducta), para el estudio de la criminalidad (Silva, 2003).

Chargoy (1994, p.80), menciona que: “La personalidad tiene dos factores importantes a considerar uno que es el temperamento, entendido como una orientación afectiva general, característica del individuo, con propias fuerzas afectivas de reacción, permanentes y preferidas, que se ligan a su especificidad

humoral y nerviosa, lo mismo que al carácter formación más reciente del temperamento, que encierra en sí el conjunto de factores ideo-afectivos que regulan nuestra conducta de hombres sociales. Además constituyen la base del desarrollo de las más importantes manifestaciones intelectivas, afectivas y volitivas, es decir todas las comunes actividades psíquicas. De esta coordinación de instintos y vida psíquica se van desarrollando por grados, primero el temperamento, luego el carácter individual, y por lo tanto, las varias aptitudes y tendencias que bajo la influencia del ambiente y de la educación, se transforman luego en las diversas aptitudes que constituyen las actividades habituales del individuo”.

En cuanto a la personalidad afectiva del ser humano está hecha, ante todo de emoción, difusa, oscura, inconsciente, se manifiesta en los deseos que expresa y se cristaliza en torno de los instintos que revelan, el tono afectivo, cuando hay un estado emotivo al repetirse algún acto delictivo, Silva, (2003).

Eysenck (1976), hace mención al instinto gregario definiéndolo como el sentimiento de placer, que no se da únicamente para satisfacer los instintos de la conservación del individuo y de la propagación de la especie, sino que se refiere al placer ajeno; tiene, por lo tanto, carácter social y altruista. Así como la capacidad de sociabilidad, ya que hace florecer la simpatía o la antipatía, atracción o repulsión, suscitadas por otro hombre y que le dan directivas especiales a nuestra conducta. Por otra parte define al temperamento como el conjunto de notas generales que forman la constitución fisiológica individual de un ser, mientras que el carácter es el modo habitual de sentir y de reaccionar que distingue a un individuo de otro. Haciéndolo un elemento psíquico de dirección social y antisocial. Además de que comprende el lado sentimental y voluntario de la personalidad total.

Marchiori (2006), señala que: El juicio de pertenencia del delincuente en sus actos es síntoma de la personalidad humana, es por eso que permite un diagnóstico acerca de la capacidad para delinquir, que es base del pronóstico de la peligrosidad. Tanto ésta como la capacidad para delinquir encuentran, como elemento fundamental de juicio, la comprobación de las relaciones de pertenencia entre el individuo y sus actos delincuenciales. El delito puede ser expresión natural de una personalidad cuyos instintos han conservado la naturaleza egoísta originaria, no transformada por las exigencias sociales y entonces el delincuente se revela en el delito y las causas de éste permanecen hasta su consumación, por lo cuál se impone un juicio de peligrosidad, como probabilidad de cometer otros actos delictivos.

### **3.3 Tipos de Delincuente**

Los distintos y complejos comportamientos delictivos, los instrumentos empleados por el delincuente, así como las circunstancias de la violencia se explicarán en este apartado. Las conductas delictivas comprenden: delincuente homicida, delincuente homicida con alevosía, delincuente homicida por envenenamiento, delincuente con ensañamiento, delincuente homicida por placer, delincuente homicida por remuneración, delincuente homicida psíquico, robo, delincuente alcohólico, secuestrador, delincuente sexual (violación, incesto, exhibicionismo, prostitución, pedofilia), delincuente estafador, chantajista, Marchiori, (2006).

Marchiori (2006), El delincuente homicida: la conducta de homicidio significa para la víctima perder la vida. La conducta de agredir de un modo destructivo, físico total como lo es el homicidio, solamente la puede realizar

un individuo con graves problemas psíquicos que permiten la descarga de impulsos primitivos y destructivos que se estructuran a través de múltiples, variadas y complejas circunstancias. Existiría, en el autor del delito, una tendencia a descargar esa agresión; el hecho, el lugar, la relación con la víctima, es decir todas las circunstancias que estén a su alcance, componen una circunstancia especial que conducen al acto delictivo.

En el acto delictivo con alevosía la víctima se encuentra en una situación física-psicológica o es colocada en una posición que le resulte imposible percibir el peligro y defenderse de la agresión, con esto el delincuente sabe que no corre riesgo personal. La personalidad de la víctima puede indicar la alevosía de la conducta y peligrosidad del delincuente. Hay una serie de circunstancias que se relacionan con la víctima y el delito:

- La personalidad de la víctima, su debilidad física o psíquica.
- Las circunstancias del lugar, tiempo de delito, la situación y ubicación de la víctima, (indefensa, dormida, desprevenida).
- En la relación interpersonal, el delincuente conoce que la actitud de la víctima es de confianza y pasividad hacia él.

La conducta del delincuente significa una marcada insensibilidad, peligrosidad y un deseo de destrucción de los demás.

Dentro de los delincuentes existe el que lleva a cabo la conducta de envenenar que significa para él matar y encubrir su acción delictiva. La utilización del veneno implica para el delincuente en este homicidio:

- Que la víctima que confía en el autor, no percibe el peligro, es una víctima vulnerable, ajena e inocente de la situación.
- Constituye un modo de violencia encubierta donde el delincuente desea que se piense que la muerte fue causada por factores naturales.

La conducta de envenenar, no es una conducta impulsiva sino que, por el contrario, es consciente, premeditada, preparada, se busca el veneno y se le administra hábilmente a la víctima. Todo esto implica que el delincuente encubra su acción violenta, de ahí que su comportamiento para simular sea teatral, dramático, para mostrar el dolor ante los demás de la muerte de la víctima (Silva, 2003).

El delincuente con ensañamiento se refiere al modo particularmente sádico en que se realiza el delito. Conducta que tiene un proceso deliberadamente cruel con el único propósito que el delincuente observe el sufrimiento de la víctima. Significa que el delincuente torture hasta la muerte a la víctima, la crueldad se observa en diversos aspectos, especialmente los modos particulares de la violencia, los instrumentos empleados, el sufrimiento deliberado de la víctima. Estos homicidios suelen estar vinculados a delitos sexuales, a situaciones de venganza, y generalmente existe un desconocimiento entre ellos, cabe mencionar que el desequilibrio psíquico que tiene el delincuente lo conduce a elegir a determinada víctima, y ésta pasa a convertirse para el malhechor en el símbolo de lo que se debe destruir (Chargoy, 1994).

El delincuente por placer tiene una motivación que permite una explicación al comportamiento violento y sádico, y es denominado por algunos criminólogos delito gratuito. Ya que el delincuente mata por placer, es decir por el deseo (impulso), de quitarle la vida a una persona. Actúa por un impulso indiscriminado, sin causa y sin relación con la víctima. En los robos y asaltos cometidos por menores quienes manejan armas puede producirse este delito, el descontrol, insensibilidad y necesidad de hacer sentir poder y temor en la víctima, conducen a usar las armas (Sabater, 1965).

Delincuente por remuneración, muchas veces un familiar o persona conocida de la víctima contrata a un desconocido para que realice el delito. La conducta involucra a dos, el que contrata y el que ejecuta la acción. Cabe mencionar que existen en este delito dos tipos de delincuentes (intelectual y material).

- Intelectual, es la persona que desea la muerte de la víctima, la que contrata, planifica el delito, conoce la vida y las costumbres de la víctima.
- Material es el que ejecuta el hecho delictivo, desconoce a la víctima, y la conducta delictiva la realiza de una manera fría.

La personalidad del delincuente que por un precio o una promesa remuneratoria mata a una persona, permite observar la agresión indiscriminada que siente ante cualquier persona. Los instrumentos que se utilizarán, las fotografías de la víctima, señalan el grado de patología y peligrosidad de los autores. La víctima no percibe el peligro de la agresión es

sorprendida por el ataque de un desconocido ya que el delito es cometido muchas veces en la propia casa de la víctima (Marchiori, 2006).

Delincuente psicótico, la conducta criminal puede desarrollarse sin ninguna razón manifiesta, los delitos ocasionados por crisis psicóticas (especialmente a procesos esquizofrénicos), se desencadenan por la propia impulsividad patológica que puede manifestarse en el odio hacía un familiar. Los trastornos mentales que llevan al delincuente a realizar el delito constituyen un verdadero proceso psicótico de origen agudo o crónico, comprenden:

- Esquizofrenia (simple, catatónica, paranoide).
- Psicosis con síndrome orgánico (alcohólica, degenerativa, infecciosa).
- Psicosis debida a traumas físicos.

Las características de la conducta delictiva-psicótica están estrechamente conectadas a la patología psíquica del autor, la desorganización de su personalidad, el estado confusional de sus procesos mentales y emocionales, las ideas, delirios, comportamientos violentos, impulsivos y descontrolados (Eysenck, 1976).

Delincuente el cuál busca consumir u ocultar otro delito, éste se relaciona a conductas de robo, estafa, delitos sexuales y secuestro. El acto delictivo puede ser planificado por el delincuente como parte de su objetivo principal que es el robo o secuestro o por el contrario el crimen puede surgir como una situación imprevista, además la víctima es considerada un obstáculo para el delincuente que lo conduce a realizar el homicidio.

Delincuente alcohólico. Un alto porcentaje de conductas delictivas conocidas son desencadenadas por el alcoholismo del delincuente. El alcohol actúa como un desinhibidor de la conducta agresiva. La conflictiva agresiva del delincuente puede ser dirigida hacia una víctima determinada: esposa, amigo, vecino, etc. O por el contrario ser una agresión indiscriminada. Los procesos paranoicos derivados de la adicción alcohólica explica de alguna manera el deterioro y los trastornos psíquicos del delincuente, así como la indefensión de la víctima ante el comportamiento violento, indiscriminado e impulsivo. Cabe mencionar que cuando la conducta delictiva es planificada, a causa del delirio persecutorio el delincuente prepara y elige las armas, el lugar y los modos de agresión, el alcohólico desarrolla sentimientos de rencor, hostilidad, celos, que se proyectan a través del delito en una víctima perteneciente a su mismo grupo familiar o a una víctima conocida (Eysenck, 1976).

El delincuente en estado de emoción violenta, es una de las conductas delictivas donde más se considera el comportamiento de la víctima, es evidente que en este tipo de delito existe una relación conflictiva delincuente-víctima, predominantemente afectiva. El estado afectivo del delincuente conlleva a conductas impulsivas, irreflexivas, y desorganizadas hacia la víctima, ya que el delincuente se siente herido, humillado, rechazado, el estrés psicológico que la víctima provoca en el autor, desinhibe las defensas y da lugar al delito. El delito como tal es una verdadera proyección de los sentimientos del delincuente.

Delincuente secuestrador, en éste la víctima que ha sido aprehendida por un delincuente o grupo delictivo, privada de su libertad, la mayor parte de

las veces es asesinada. En las últimas décadas este tipo de delito se ha acrecentado. La víctima es una persona que ha sido observada detalladamente por el delincuente, conoce sus costumbres, su estilo de vida, sus amigos, los lugares habituales que visita, es por lo tanto una víctima vulnerable e indefensa. Los secuestradores señala Eysenck, emplean técnicas pavlovianas de brutalidad y amabilidad, alternadas de luz y oscuridad, ruido y silencio, así como intentan la desorientación mental de la víctima mediante la privación sensorial, manteniéndola constantemente con los ojos vendados, los oídos taponados y sin la posibilidad de averiguar el momento del día y mediante la interrupción repetida del sueño. La víctima padece el golpe y estrés psicológico por el secuestro y la nueva situación de privación, de encierro e incertidumbre sobre su vida. El dominio total que ejerce el delincuente ha sido analizado psicológicamente y criminológicamente, la víctima está a merced del delincuente, su vida depende de las decisiones que tome él. Es evidente que el delito motivado por un secuestro es realizado y ejecutado, por personalidades psicopáticas con graves alteraciones y alta peligrosidad, donde no existe una relación de conocimiento afectiva, es decir la víctima es seleccionada por su posición económica-social (Marchiori, 2006).

El delincuente sexual muestra una conducta delictiva que implica no sólo la grave problemática sexual de la personalidad del delincuente sino también una conducta de extrema agresividad, crueldad, y sadismo. En muchas ocasiones la agresión sexual se inicia con una conducta de engaño, la humillación que sufre la víctima de un delito sexual, es el riesgo de su vida física, moral, social.

Silva (2003), clasifica las siguientes conductas sexuales: violación, necrofilia, fetichismo, homosexualidad, pederastia, zoofilia, escoptofilia, y seducción. Las perturbaciones en el comportamiento sexual han sido ampliamente estudiadas, así como su vinculación con el delito, la personalidad y características del delincuente.

Delincuente violador, este delito no es un acto espontáneo cometido en forma individual y con el objeto de obtener una satisfacción sexual, es más bien la relación sexual impuesta y consumada con violencia en la cual la víctima es forzada a realizarla. El delincuente sexual es un sujeto que presenta una acentuada inadecuación sexual, con una actitud de desprecio y marginación de la mujer y un temor a enfrentarse a relaciones interpersonales, precisamente por las dificultades que exhibe y también por inseguridad para poder establecer una vinculación de pareja (Silva, 2003). La inseguridad básica que exhibe el violador resulta paradójal con el ataque agresivo, generalmente es tímido, retraído, inhibido, desconfiado, automarginado. Su pensamiento está elaborado por ideas obsesivas en relación a los aspectos sexuales, tiende a ser ilógico porque es el de una personalidad inmadura y conflictiva. Presenta una alteración de su conciencia y niega sus conflictos y sus comportamientos asociales y agresivos, por ello atribuye su ataque sexual al comportamiento de la víctima. El violador planifica su agresión, busca a su víctima y la agrede.

La muerte de la víctima luego del ataque sexual es realizada por la situación de pánico y descontrol del delincuente, ante los gritos de auxilio de la víctima o porque la persona lo ha identificado (Silva, 2003).

Incesto es la relación sexual dentro de las familias que interfieren con las funciones normales familiares, sin considerar la relación biológica, así el incesto puede comprender a parientes adoptivos o padrastros, hermanastros y abuelos adoptivos. En la conducta de incesto se superponen dos conductas fundamentales: la deshonestidad con menores y el propio incesto, es decir la violación. En la conducta de incesto se observa: el padre disocia los aspectos sexuales, en los que la hija es el objeto sexual, de los aspectos familiares en los que él continúa en su rol de padre, además presenta una adaptación precaria, e inestable en la cuál evidencia profundas dificultades para mantener relaciones sociales. Las consecuencias en la víctima son graves e irreversibles, a menor edad de la víctima mayor grado de trastornos y perturbaciones en su personalidad. El incesto determina cambios profundos en los procesos psicológicos de la víctima, en su comportamiento, sentimientos de culpa, depresión, y su percepción y sentimientos familiares se verán destruidos. Los delincuentes del delito de incesto son individuos que generalmente no tienen antecedentes penales, son considerados respetables en su medio laboral, y muchos de ellos no tienen problemas de drogas o alcohol, estos datos hacen que el relato de la víctima no sea creíble. Los delincuentes niegan como todos su delito, culpan a la víctima de mentir y lo atribuyen a una actitud de venganza de la familia (Silva, 2003).

La prostitución constituye una conducta autodestructiva que deriva de complejos procesos psicológicos y sociales. Esta conducta es sintomática de una personalidad débil, con valores confusos, asociales y destructivos, especialmente referidos a las relaciones interpersonales, la breve vinculación, el continuo cambio de pareja y la entrega generosa son manifestaciones claras de sus dificultades. La autodegradación es la reacción a la prostitución

y puede ser considerada como el equivalente al suicidio. La prostitución también puede tener su origen en una forma de expresión neurótica, en la que la prostituta traslada a lo corporal sus necesidades afectivas.

Silva (2003), define el abuso sexual “como la participación de niños o adolescentes en actos sexuales que, por el grado de inmadurez natural en su desarrollo, no están en condiciones de comprender ni dar consentimiento o que violan el tabú social de los roles familiares. Es una desviación que se presenta en los individuos heterosexuales y homosexuales, también denominada pedofilia, atracción sexual hacia niños y niñas inmaduras” (p.160).

La conducta de abuso deriva por la incapacidad de establecer contacto con personas adultas dirigiendo la atención sexual a niños. Es una desviación que se presenta en personalidades con grave conflictiva, en personas débiles e impotentes que manifiestan un nivel psicosexual inmaduro debido al miedo y la duda que experimentan respecto a sí mismos. La edad de las víctimas revela la patología psíquica del delincuente, pero también la absoluta vulnerabilidad de la víctima. Las consecuencias del abuso sexual a niños son de extrema gravedad daño físico, psicológico y social. Las situaciones de shock por el delito provocan en el niño trastornos de muy diversa índole, desde problemas en la alimentación, sueño, aprendizaje, psicomotricidad, lenguaje hasta alteraciones en el comportamiento y perturbaciones psiquiátricas.

Delincuente estafador, en este delito se necesita la participación activa de la víctima, ésta es seducida, convencida y llevada conscientemente al acto

delictivo. La personalidad del estafador presenta una gran habilidad para engañar a las personas, explota la credulidad humana a través de los mecanismos de seducción y engaño. El delincuente por su comportamiento seguro, por la facilidad y naturalidad con que expone sus engaños, llega fácilmente a persuadir a las personas. Realiza esa conducta debido a que su propio yo es desvalorizado y por ello debe usurpar el nombre de otra persona real o imaginaria, tiene un sentimiento exagerado de la propia personalidad y una gran ambición, considera a los demás inferiores a él y la agresividad la expresa a través del engaño o fraude. Para llevar a cabo el delito el estafador necesita brindar una imagen que lo haga creíble, es decir, lejos de la sospecha de la víctima, su conducta agradable y simpática inspira confianza por su firmeza y seguridad.

César Lombroso (1985, citado por Marchiori, 2006, p.185), refiriéndose al estafador lo describe, “tiene un aspecto y un carácter agradable que le es necesario para conquistar la simpatía y la confianza indispensable para una más fácil realización de su delito. El arte de disimular encabeza los rasgos esenciales del estafador es, ambicioso, especulador, miente por placer, tiene un temperamento hipomaniaco, y una evidente verbosidad”.

El estafador no siente culpa por sus acciones delictivas, utiliza a las personas para sus fines antisociales, es omnipotente y manifiesta una tendencia a racionalizar o intelectualizar sus conductas. Aunque es constante creador de nuevas trampas para sus víctimas el mecanismo de seducción y engaño es idéntico repite su comportamiento y suele ser, muy frecuentemente un reincidente específico (puede seguir estafando dentro de la prisión).

Delincuente por robo, sustrae los objetos de otra persona, este delito es el más frecuente de los hechos cometidos contra la propiedad de las personas. En la conducta de robo el delincuente actúa a través de la violencia, sea a través de los medios o también con violencia física en las personas. La violencia puede tener lugar antes del robo para facilitararlo, en el acto de cometerlo o después de cometido para procurar impunidad. El robo difiere del hurto, en éste la sustracción de la propiedad ajena se realiza sin violencia ni intimidación. Existen diversos modos de cometer hurto, desde los más simples hasta los más audaces y singulares, desde objetos útiles alimentos, ropa, hasta objetos absolutamente inútiles fotografías, objetos materiales sin valor material donde se advierte que el hurto está motivado más por una intención de destruir que de apoderarse del objeto. La personalidad psicopática del delincuente con un comportamiento inestable, insensible, con escasa capacidad de aprendizaje por las dificultades que ha tenido en su historia individual y particularmente familiar, lo ha conducido individual y socialmente a apoderarse de los objetos de los demás como un medio para atenuar su inseguridad y fracaso personal. Esta actitud que manifiesta el delincuente, explica los valores y comportamientos dirigidos a los objetos, el delincuente cree justificado su proceder. La actitud de autojustificación delictiva que tiene el delincuente gran responsable de su reincidencia lo conduce a ejecutar el delito hasta sus últimas consecuencias, si su objetivo es apoderarse de determinado "botín" él lo intentará aún cuando el daño que ocasionará implique lesiones o muerte de la víctima (Chargoy, 1994).

Delincuente chantajista, este delito tiene connotaciones muy especiales entre delincuente-víctima, el chantajista amenaza a la víctima obligándola a

entregarle dinero, objetos, pertenencias mediante la intimidación. La intimidación que es el medio propio de la extorsión tiene por objeto atemorizar a la víctima. El delincuente mediante una presión psicológica amenaza con revelar algo acerca de la víctima, que ésta desea ocultar. Algunos medios de chantaje utilizados por el delincuente son:

- La víctima recibe amenaza verbal, es decir el chantajista se presenta físicamente, acentúa el efecto de la amenaza y así logra una mayor intimidación.
- El teléfono es un medio utilizado por el chantajista, ya que permite la comunicación con la víctima, escuchar su reacción y el temor. Las numerosas llamadas son presiones psicológicas que provocan en la víctima un grave daño emocional.
- Cartas, escritos, recortes de diarios son algunos medios frecuentes que utiliza el chantajista.

En la conducta de chantaje, extorsión, el delincuente actúa con dolo, con la intención de causar un daño. El motivo para el chantajista es obtener una ganancia, a través de la intimidación, que puede estar impulsada por: a) actividad delictiva; b) necesidades económicas; c) venganza hacia la víctima o la familia; d) posiciones políticas; e) conflictos afectivos-pasionales. Las consecuencias en la víctima de chantaje son:

- Una persona atemorizada.
- Grave daño psicológico y social, procesos depresivos y paranoicos que se manifiestan en la víctima y que la conducen a serias perturbaciones mentales.

- La acción psicológica de desgaste que implica el chantaje, conduce a una autodestrucción de la víctima, al suicidio (Marchiori, 2006).

A continuación se explicará un poco del surgimiento de las instituciones penitenciarias, que es, que fin tiene, y por último se dará a conocer brevemente la historia del Reclusorio Norte, en el cuál se llevará a cabo la aplicación del instrumento para conocer el nivel de autoestima de los presos.

### **3.4 Reclusorio**

Mejor conocido como institución penitenciaria en la que tiene lugar el cumplimiento de las penas privativas de libertad. El cuál pretende ser en rigor, un régimen coherente y eficiente del tratamiento de los delincuentes con el propósito de obtener su readaptación social. Se comprenden en esta expresión no sólo los establecimientos destinados a la ejecución de las penas, sino también los locales preventivos destinados a la retención y custodia de detenidos y presos, así como los de carácter especial, que son más bien centros hospitalarios, clínicas de desintoxicación de drogadictos, recintos psiquiátricos para enfermos y deficientes mentales o psicópatas, espacios de rehabilitación o reeducación social, y otras dependencias (García, 1999).

Cada país adopta una institución y un sistema penitenciario de acuerdo con sus costumbres y a la forma en que penaliza los delitos y a los delincuentes.

En el mundo todas las disposiciones legales cambian de manera directa conforme va modificándose el pensamiento y las necesidades humanas, esto ha ocurrido con los sistemas penitenciarios. Los antecedentes del sistema penitenciario desde la época moderna, es decir, a partir de la Revolución Francesa, han llevado a que el delincuente reciba un tratamiento y un estudio de su personalidad criminal.

Entre 1790 y 1792 en Estados Unidos de América se construyó la primera prisión con sede en Filadelfia. Bajo este modelo se consideró que el delincuente había infringido las leyes divinas, por tanto, se le recluía con el fin de que por medio del aislamiento y la oración, tuviera una reconciliación con Dios, a quien había ofendido con su conducta criminal. Las prisiones estaban construidas con muros altos y gruesos que impedían la propagación de los sonidos; las celdas contaban sólo con una pequeña ventana en la parte más alta para evitar la comunicación entre los reos y evitar así una riña entre estos. En México la prisión de San Juan de Ulúa en Veracruz es un magnífico ejemplo de este tipo de prisión (Báez, 2002).

En 1890 en Nueva York se sumó el trabajo como medio de castigo, además del aislamiento y el silencio. A principios del Siglo Veinte se adoptó el sistema de reformatorios, en este sistema se aplicaban algunos principios de tipo militar, por lo que se obligó a los reclusos a utilizar uniforme. Conforme se lograba el progreso de la readaptación, se les daba una serie de determinados beneficios hasta obtener su liberación una vez que se habían regenerado.

En un contexto más contemporáneo se crearon las prisiones abiertas, éstas son verdaderas comunidades en donde el preso convive con su familia y obtiene un empleo que le permite su sostén. Aunque al mismo tiempo, se utilizan las prisiones de máxima seguridad, lugar donde se recluye a los delincuentes de mayor peligrosidad (Báez, 2002).

El sistema penitenciario ha evolucionado en México, se ha adoptado el sistema progresivo y el de la prisión abierta; el progresivo consiste en la individualización en el tratamiento del preso, es decir, se atiende a sus características personales, edad, sexo, preparación y grado de peligrosidad, para ubicarlo con internos afines. Se busca su readaptación a la sociedad sobre la base del trabajo y la educación, además cuenta con la atención de un consejo técnico, compuesto por diversos profesionistas: psicólogos, sociólogos, médicos, etc., para lograr su incorporación de manera plena.

El sistema de prisión abierta consiste en que conforme se van dando progresos en el preso, se le otorgan prerrogativas como: permitirle convivir con su familia diariamente y regresar a dormir a la prisión, pasar temporadas fuera o salir a trabajar en fábricas aledañas a la prisión, la cual se convierte en centro de reposo nocturno (García, 1999).

No obstante el sistema adoptado y los esfuerzos que se hacen por lograr la readaptación social de los delincuentes, se sabe que las prisiones están sobrepobladas, que dentro de ellas existe un clima de corrupción, y maltrato a los internos, que en muchas ocasiones no es posible mantener los aislamientos convenientes y por tanto, muchos de los internos en lugar de readaptarse sufren abuso de compañeros dominantes en el centro, y

adquieren conductas más desviadas que las que los llevaron a ese lugar. La pena es la sanción impuesta al infractor de la ley, mejor conocida como sentencia.

Un sistema es un conjunto ordenado de normas y procedimientos acerca de una determinada materia o bien, el modo de gobierno, de administración, y de organización social (Báez, 2002).

Báez (2002), define el sistema penitenciario como: “la forma en que se organiza la administración de los centros de readaptación social, bajo las normas y los procedimientos que le son propios, y está organizado de la siguiente manera:

- Celdas municipales.
- Cárceles municipales.
- El consejo tutelar para menores infractores.
- Centros de readaptación social de máxima seguridad.
- Centros de readaptación social para hombres y mujeres.
- Centros de readaptación social federales, regionales y estatales” (p.75).

El Reclusorio Preventivo Varonil Norte inició su construcción en el año 1974, sobre una superficie de 37 hectáreas y se inauguró el 16 de agosto de 1976 con una capacidad instalada inicial para 1500 internos, contaba con diez dormitorios, área de ingreso, centro de observación y clasificación y con una estancia femenil en el espacio que hasta hace poco ocupó el Reclusorio Preventivo Femenil Norte, ahora Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Norte.

La Plantilla laboral de inicio constaba de 500 personas de las cuales 300 correspondían a seguridad, las 200 restantes al personal jurídico, técnico y administrativo. A principios de 1994 se inició la construcción de 6 dormitorios anexos, los que se concluyeron en 1995, incrementándose la capacidad instalada para 1440 internos más.

Respecto a la población que se encuentra desarrollando actividad deportiva, los que estudian y trabajan en pretensión de readaptación social se enfocan a: Gimnasio, Voleibol, Básquetbol, Fútbol rápido, Fútbol soccer, Box, Frontón, Teatro, Repujado, Iniciación musical, Papel maché, Ajedrez, Escultura, Fútbol americano, etc.

Los programas de estudios que son impartidos dentro de las instalaciones del Centro Escolar "Santiago Ramírez" ubicado en este Reclusorio, son: Alfabetización, Primaria, Secundaria, Preparatoria, Extraescolares. Actualmente los internos trabajan en acciones reconocidas y susceptibles de ser tomadas en cuenta para sus beneficios: Talleres Industriales, Talleres Artesanales, Creatividad Artística Intelectual.

Actualmente el reclusorio norte cuenta con 35 dormitorios en total, los cuáles incrementan la capacidad para los internos de más de 4500 actualmente, así como el incremento en la plantilla laboral que tiene cerca de 1200 personas aproximadamente, siendo éstos 700 guardias de seguridad, y 500 al personal jurídico, técnico y administrativo.

Dentro de las instalaciones se cuenta con cancha de básquetbol, gimnasio, y una cancha de fútbol rápido, así como la impartición de diversas actividades culturales como: teatro, canto, y ajedrez entre otras.

CAPÍTULO 4  
METODOLOGÍA

#### **4.1 Paradigma de Investigación**

El presente trabajo de investigación se clasificó dentro del paradigma cuantitativo, ya que existió una variable medible en este caso la “autoestima”, en presos del reclusorio norte, llevándose a cabo la aplicación de un instrumento para obtener la recolección de los datos (Sampieri, 2006).

#### **4.2 Tipo de Investigación**

En cuanto al tipo de estudio que se llevó a cabo, fue de tipo descriptivo, ya que se encargó de mencionar las características de los presos del Reclusorio Norte de la ciudad de México.

Por la clasificación en tiempo la investigación fue de tipo prospectiva ya que se encargó de estudiar hechos actuales, y en cuanto a la recolección de la información ésta se llevó a cabo en una sola ocasión dentro de la sala de visitas del Reclusorio Norte, por lo que se denomina investigación de tipo transversal, así como técnica de campo ya que se aplicó un instrumento para conocer la autoestima de la muestra elegida en la investigación.

El diseño es No Experimental ya que se realizó en un ambiente natural, con la finalidad de obtener conocimiento sobre el objeto de estudio (Sampieri, 2006).

### **4.3 Pregunta de Investigación**

¿Cuál es el nivel de Autoestima en los presos del Reclusorio Norte de la ciudad de México?

### **4.4 Objetivos**

#### **4.4.1 Objetivo General**

Analizar el nivel de Autoestima de él preso del Reclusorio Norte de la Ciudad de México.

#### **4.4.2 Objetivos Especificos**

- Determinar qué es la autoestima
- Conocer cuales son los principales factores que determinan la autoestima
- Conocer los diferentes niveles de autoestima
- Definir que es una institución penitenciaria
- Determinar si existe diferencia significativa en el nivel de autoestima, de los presos dependiendo con el tiempo de encierro.
- Establecer si existe diferencia significativa en el nivel de autoestima, de los presos dependiendo a la edad.

#### **4.4.3 Propósito**

Conocer el nivel de Autoestima que tienen los presos del Reclusorio Norte de la ciudad de México, basándose en un instrumento de medición “Inventario de Autoestima de Coopersmith”.

#### **4.5 Hipótesis de Investigación**

Hi. El nivel de autoestima es bajo en los presos del Reclusorio Norte de la ciudad de México.

Ho. El nivel de autoestima es alto en los presos del Reclusorio Norte de la ciudad de México.

#### **4.6 Variables**

Definición Conceptual: Branden (1990, p.20), señala que: “Autoestima es un concepto inherente a una sensación fundamental de eficacia y a un sentido fundamental de mérito, a la idoneidad y a la dignidad. En principio la evaluación de mi mente, mi conciencia, y en un sentido profundo de mi persona”.

Definición Operacional: Se llevará a cabo la aplicación de un instrumento de evaluación, mediante el cuál se medirá la autoestima.

Definición Conceptual: García (1970), señala que: “El tiempo de encierro es un periodo durante el cual tiene lugar una acción o acontecimiento que representa una sucesión de dichas acciones o acontecimientos delincuenciales dentro de una institución penitenciaria, en la cual tiene lugar el cumplimiento de las penas privativas de libertad durante un tiempo específico”(p.232).

**Definición Operacional:** Años contados a partir del ingreso del recluso a esa institución penitenciaria.

**Definición Conceptual:** Sobral, R, Prieto, A (1999), señala que: “La edad es una medida de duración del vivir, lapso de tiempo transcurrido desde el nacimiento hasta el instante o periodo que se estima de la existencia de una persona, es tomada en cuenta por el Derecho para determinar la capacidad de obrar de las personas, distinguiéndose en síntesis entre mayor y menor de edad, determina la plena capacidad de obrar de la persona, la aptitud para llevar a cabo todo tipo de actos con eficacia”.

**Definición Operacional:** Años cumplidos a la fecha de aplicación del instrumento.

## **4.7 Instrumento**

### **4.7.1 Descripción**

Nombre de la Prueba:

- Inventario de Autoestima de Coopersmith.

Autores:

- Coopersmith, validado en México por Maestra Asunción Lara.

Mide:

- Nivel de Autoestima en Adultos.

Material:

- Cuestionario de autoestima Coopersmith para adultos
- Lápiz.
- Plumas.
- Plantillas.

Tiempo:

- Este inventario esta constituido por 25 ítems de forma dicotómica (SI ó NO).
- El tiempo requerido por el sujeto, fue de aproximadamente 15 minutos.

Aplicación:

- La selección de los sujetos fue de acuerdo a su edad, y al tiempo de encierro de cada uno siendo la aplicación de forma individual.

Propósito:

- Medir el nivel de autoestima en Presos del reclusorio norte de la ciudad de México.

#### **4.7.2 Confiabilidad**

La confiabilidad adquirida en la prueba de Coopersmith en la muestra de estudiantes de licenciatura de C.U. fue de .858 analizando los 25 ítems al descartar los ítems no discriminativos (reactivo uno y once) la confiabilidad fue de .871. Con estos resultados se comprobó el grado de exactitud o

consistencia de la medición es decir la confiabilidad. Coopersmith (1987, validado por Lara, 1997).

### **4.7.3 Validez**

Los reactivos 10, 12, 15, 17, 18, 21, 23, 24 y 25 pertenecen al factor de Desvalorización social puesto que son reactivos que hablan de cómo el individuo percibe sus capacidades ante los demás.

Los reactivos 9, 13, 16, 20 y 22 pertenecen al factor Familiar – emocional ya que su interés principal es como desde el punto de vista del sujeto percibe la relación con su familia.

En el caso de los reactivos 11 y 14 pertenecientes a Perspectivas sociales se refieren a cómo responde el individuo a las exigencias de las personas con que éste interactúa.

Los reactivos 1, 3, 4 y 6 que son de Autopercepción denotan cómo el individuo se percibe con respecto a las exigencias del ambiente.

El factor de los reactivos 2, 4, 7 y 19 se refiere al Afrontamiento de los problemas, es decir que tan creativo puede ser el sujeto para resolver los problemas que se le presenten o en el caso contrario quedarse frustrado.

Finalmente los reactivos 5 y 8 pertenecen al factor de Interacción social que indican como el sujeto se percibe dentro de sus relaciones sociales.

Cabe señalar que el reactivo tiene validez en dos factores importantes que son Autopercepción y Afrontamiento a los problemas, mientras que el

reactivo 11 presenta una validez negativa (-.68) esto indica que probablemente haya sido calificado de forma incorrecta más no quiere decir que su medición con respecto a los demás factores sea incorrecta.

Si se realiza una comparación el reactivo 1 con respecto a los demás tiene una validez baja lo cual no indica que deba ser eliminado.

Los factores fueron determinados en cuanto a lo que el ítem o reactivo se refería, es decir a lo que describía dicho reactivo.

La validez es cuando una prueba realmente mide lo que debe de medir, para saber si un reactivo es discriminativo y por ende mide el rasgo requerido se pueden tomar en cuenta los siguientes parámetros.

0.0 a 0.19 Reactivo Ambiguo.

0.20 a 0.29 Reactivo Marginal.

0.30 a 0.39 Reactivo Regular.

0.40 a 0.49 Reactivo Bueno.

0.50 a 1.00 Reactivo Excelente.

#### **4.7.4 Norma de Calificación**

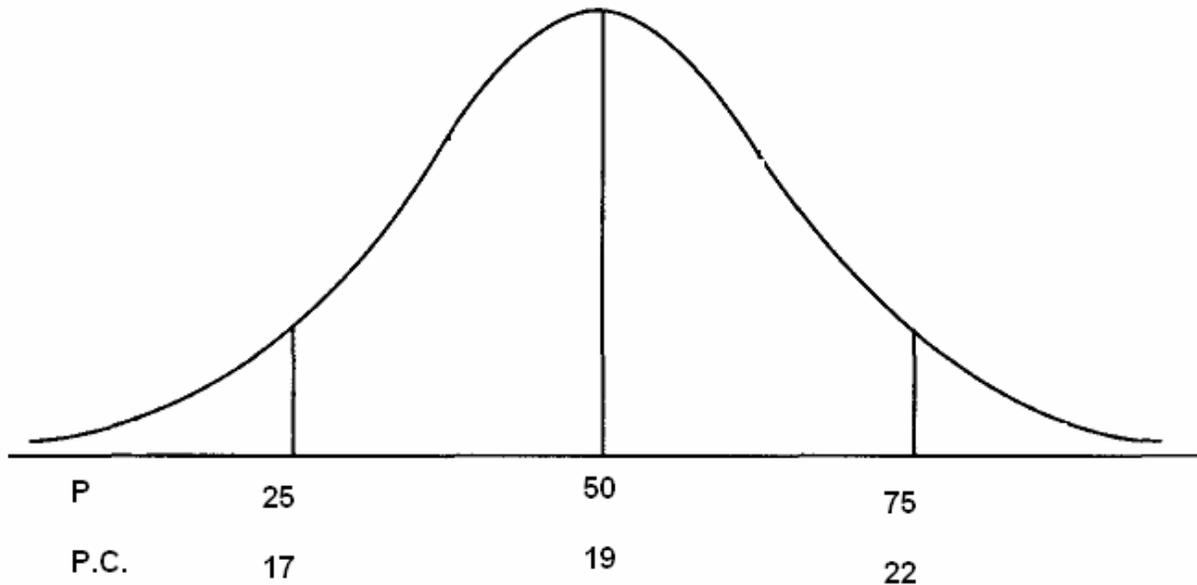
Se trata de un inventario autoaplicable para adultos que tiene 25 afirmaciones con respuestas dicotómicas. A cada reactivo se le asigna un puntaje dependiendo de la respuesta. La suma de los puntajes obtenidos constituye la calificación final.

Las normas son parámetros de comparación que permiten explicar cual fue la ejecución o puntaje individual de un determinado sujeto con respecto a

ese parámetro.

La siguiente curva nos muestra las normas que se utilizaron para calificar la prueba:

Gráfica 4.1



P.= Percentiles

P.C.= Puntaje crudo

Puntaje crudo	Percentil	
0-17.	0-25	Autoestima deficiente
18	26-49	Autoestima inferior al término medio
$18.69 \cong 19$	50	Normal
20-22	51-75	Autoestima superior al término medio
23-25	75-100	Autoestima alta

Para sacar el puntaje individual se utiliza una z:

$$Z = \frac{x - \bar{x}}{DS}$$

$$DS = \frac{\sum (X - \bar{X})^2}{N - 1}$$

Donde:

$$X= 18.69. \quad DS= 4.15$$

$$Z= x-18.69/4.15$$

## **4.8 Muestra**

### **4.8.1 Tipo de Muestra**

En cuanto al tipo de muestra de la investigación fue no probabilístico ya que se llevó a cabo con sujetos tipo, es decir que tuvieran desde 1 mes de prisión hasta 10 años como máximo dentro del reclusorio, y con un rango de edad entre los 28 y 40 años.

### **4.8.2 Tamaño de la Muestra**

La investigación se realizó con 30 presos del Reclusorio Norte de la ciudad de México.

### **4.8.3 Características de la Muestra**

- Sujetos recluidos en el reclusorio norte de la ciudad de México.
- Sujetos entre 28 y 40 años de edad.
- Sujetos con una sentencia a partir de 1 mes hasta 10 años de prisión (Sampieri, 2006).

#### **4.9 PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS (HERRAMIENTAS ESTADÍSTICAS A UTILIZAR).**

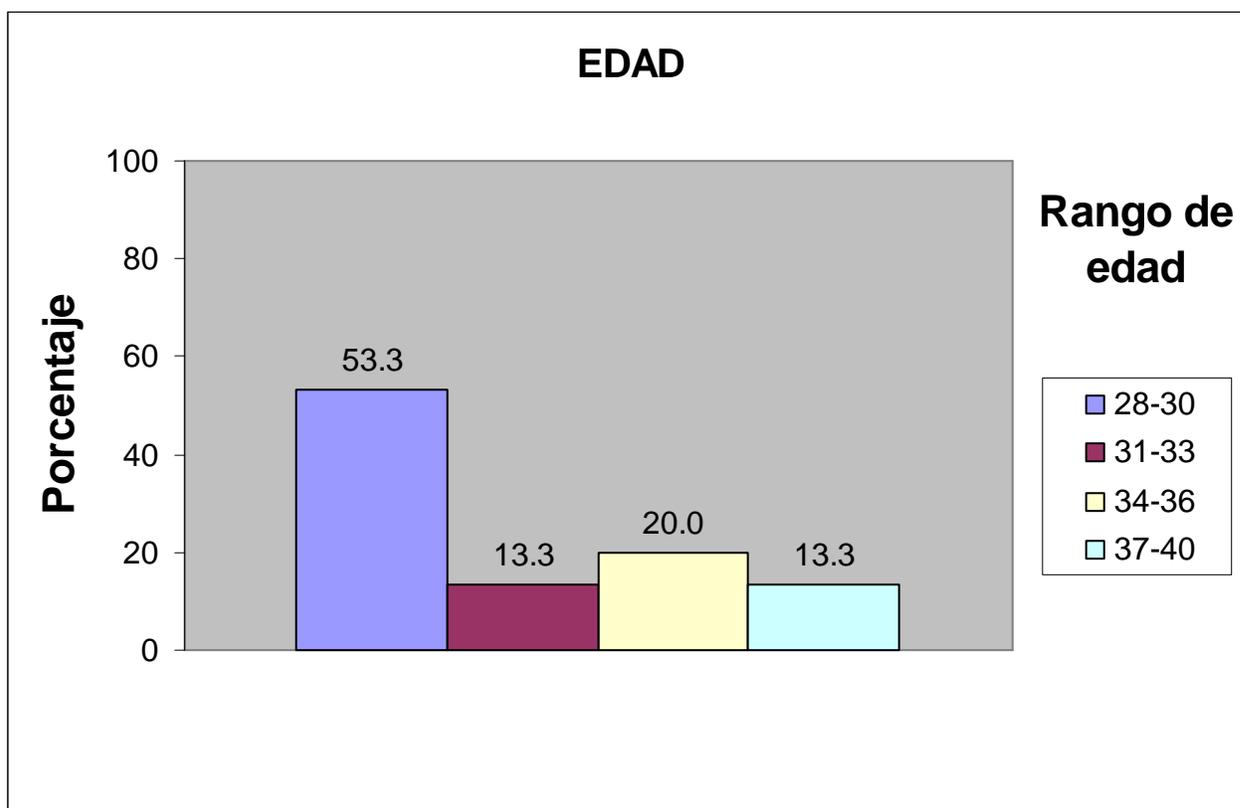
Se llevó a cabo por medio del programa estadístico llamado SPSS versión 15, el cuál permitió por medio de una distribución de frecuencias y en base a graficas comparar entre las diferentes variables (edad, estado civil, ocupación, escolaridad, tiempo de reclusión), el nivel de autoestima que obtuvieron los presos del reclusorio norte de la ciudad de México.

Así mismo se llevó a cabo un análisis de varianza (ANOVA), para identificar si existían diferencias significativas entre cada uno de los grupos, además de esto se realizó un análisis post-hoc (Scheffé), para detectar el grupo que aportara la mayor diferencia en cuanto al nivel de autoestima.

CAPÍTULO 5  
RESULTADOS

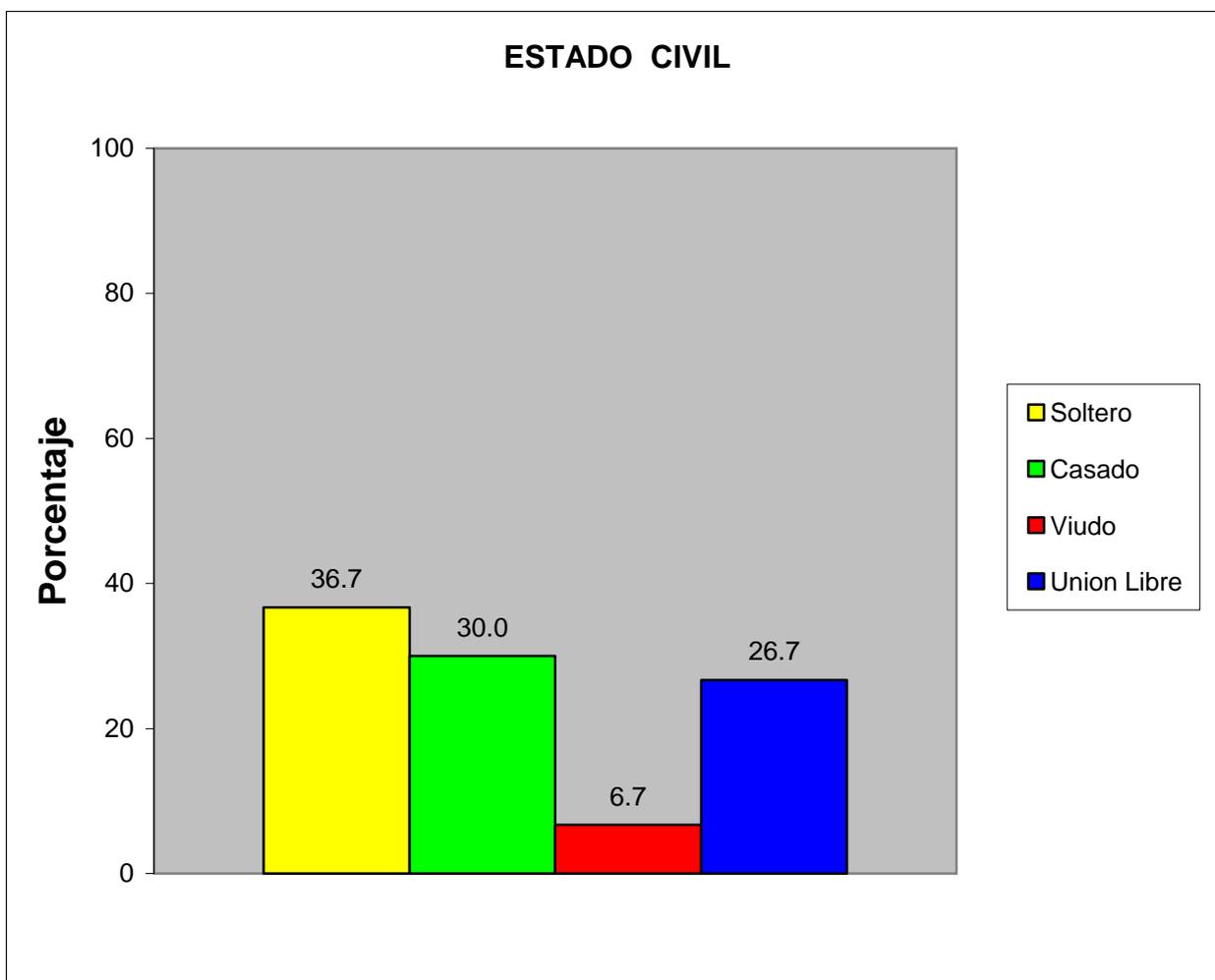
## 5.1 Descripción de Resultados

Gráfica 5.1



Esta gráfica representa el porcentaje del rango de edad de los presos que estuvieron inmersos en la aplicación del instrumento dentro del Reclusorio Norte de la ciudad de México, en la cuál se puede observar que acorde al rango de edad el grupo de 28 a 30 años (16), tiene el mayor porcentaje (53.3%), el cuál es el grupo en donde estuvo el mayor número de sujetos de la muestra; el grupo de 34 a 36 años con un 20.0% de sujetos (6), por último el grupo de 31 a 33 años (4) y el de 37 a 40 años obtuvieron un 13.3% (4) cada grupo para obtener un total del 100% de los sujetos de la muestra.

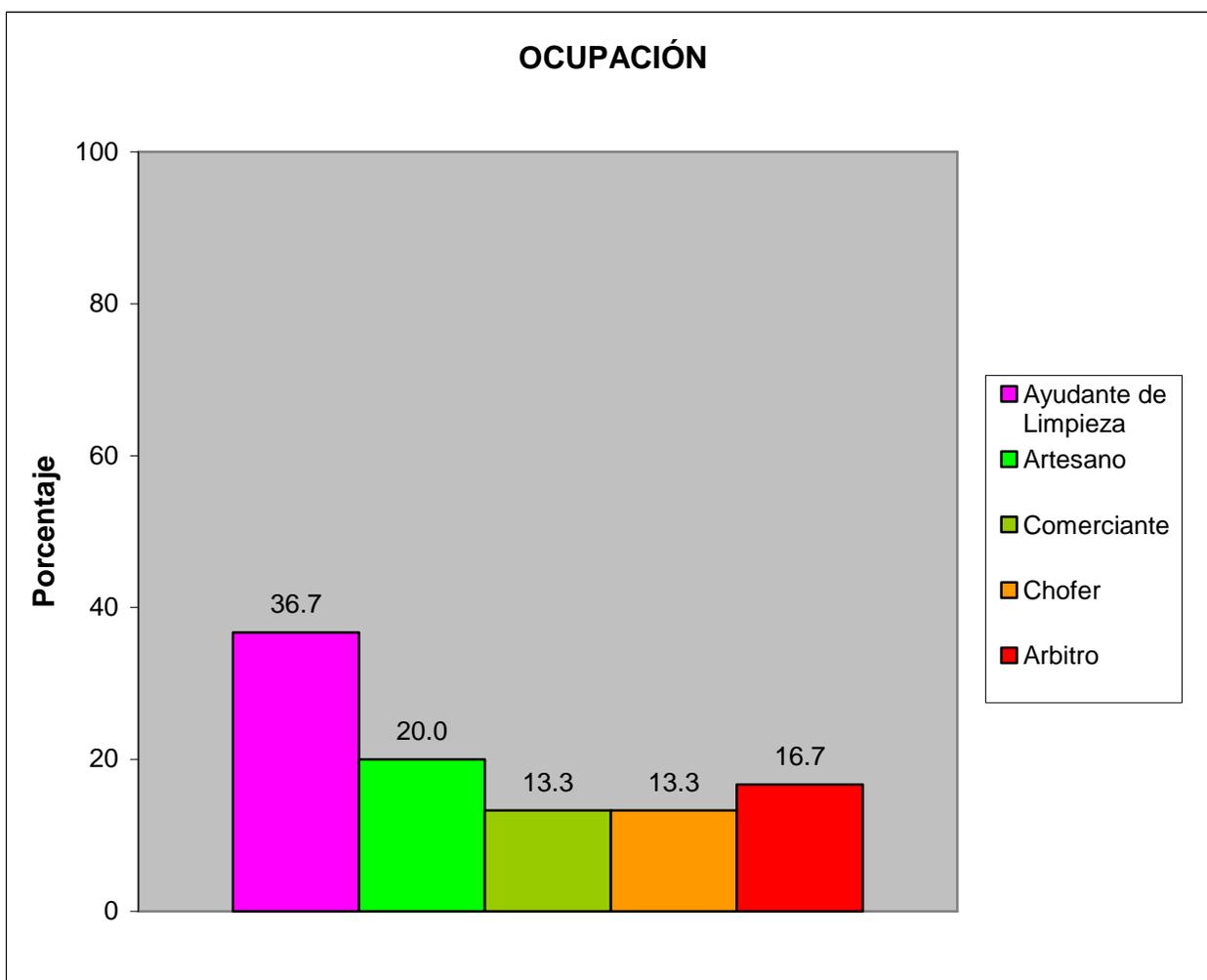
Gráfica 5.2



En esta gráfica se representa el porcentaje del estado civil de los sujetos de la muestra que se encuentran presos, los cuáles fueron parte de la muestra que se utilizó.

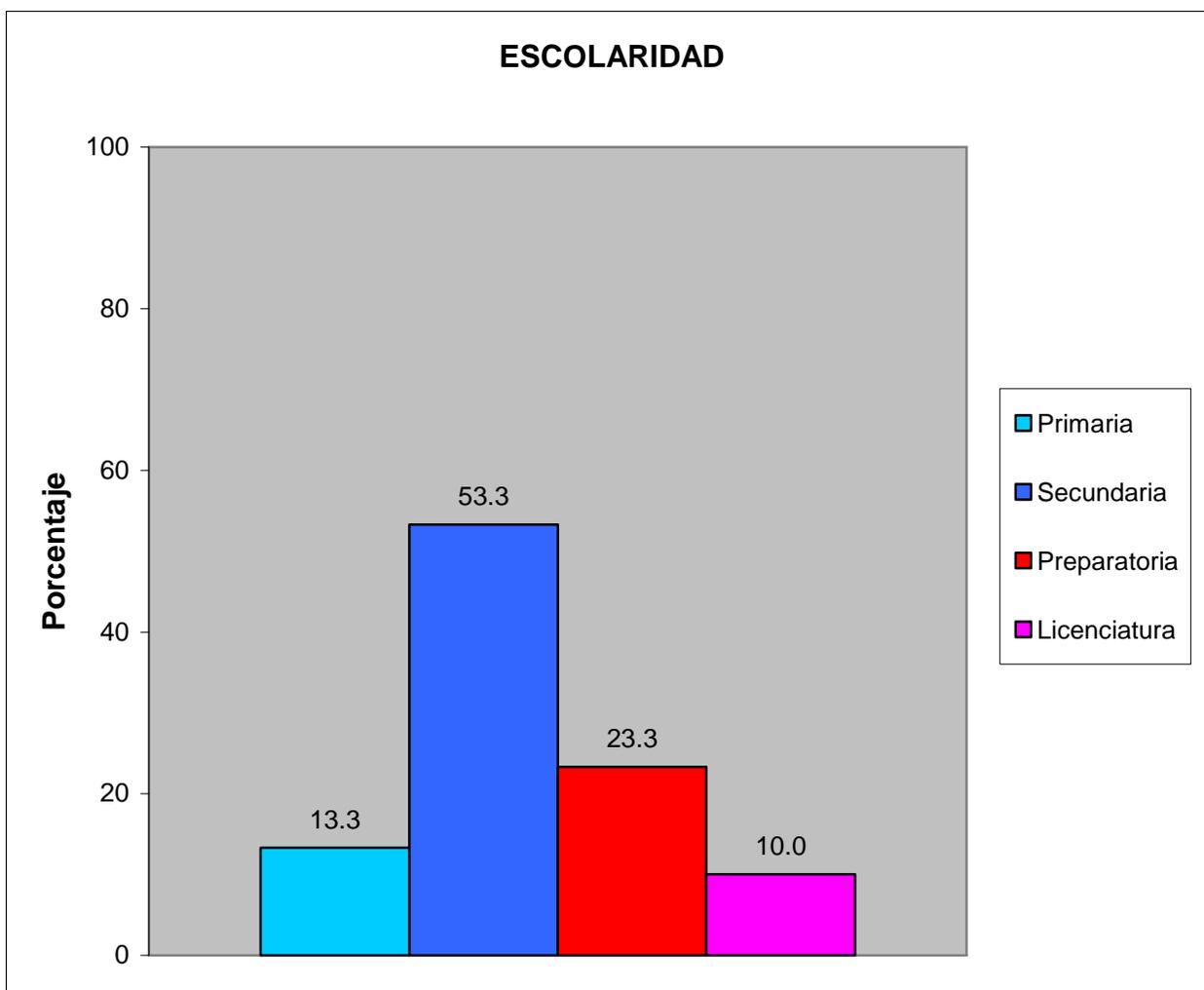
El 36.7% (11) representa los sujetos solteros de la muestra, el 30.0% constituye a los sujetos casados (9), siguiendo con el 26.7% los sujetos que viven en unión libre (8), por último el 6.7% de la muestra representa a los sujetos viudos (2).

Gráfica 5.3



La siguiente gráfica representa la actividad que tienen los presos de la muestra del Reclusorio Norte, en la cuál se puede observar que el 36.7% de los sujetos se dedican a ayudantes de limpieza (11), por otro lado el 20.0% tiene la actividad de artesano (6), el 16.7% se dedica a árbitros dentro de los campos de fútbol con que cuenta la institución penitenciaria (4), y juntos se encuentran las actividades de comerciante, ya que los presos venden algunos objetos que ellos elaboran (collares, pulseras, aretes, etc), (4) y chofer (5) con un 13.3% cada uno de ellos dentro de la muestra.

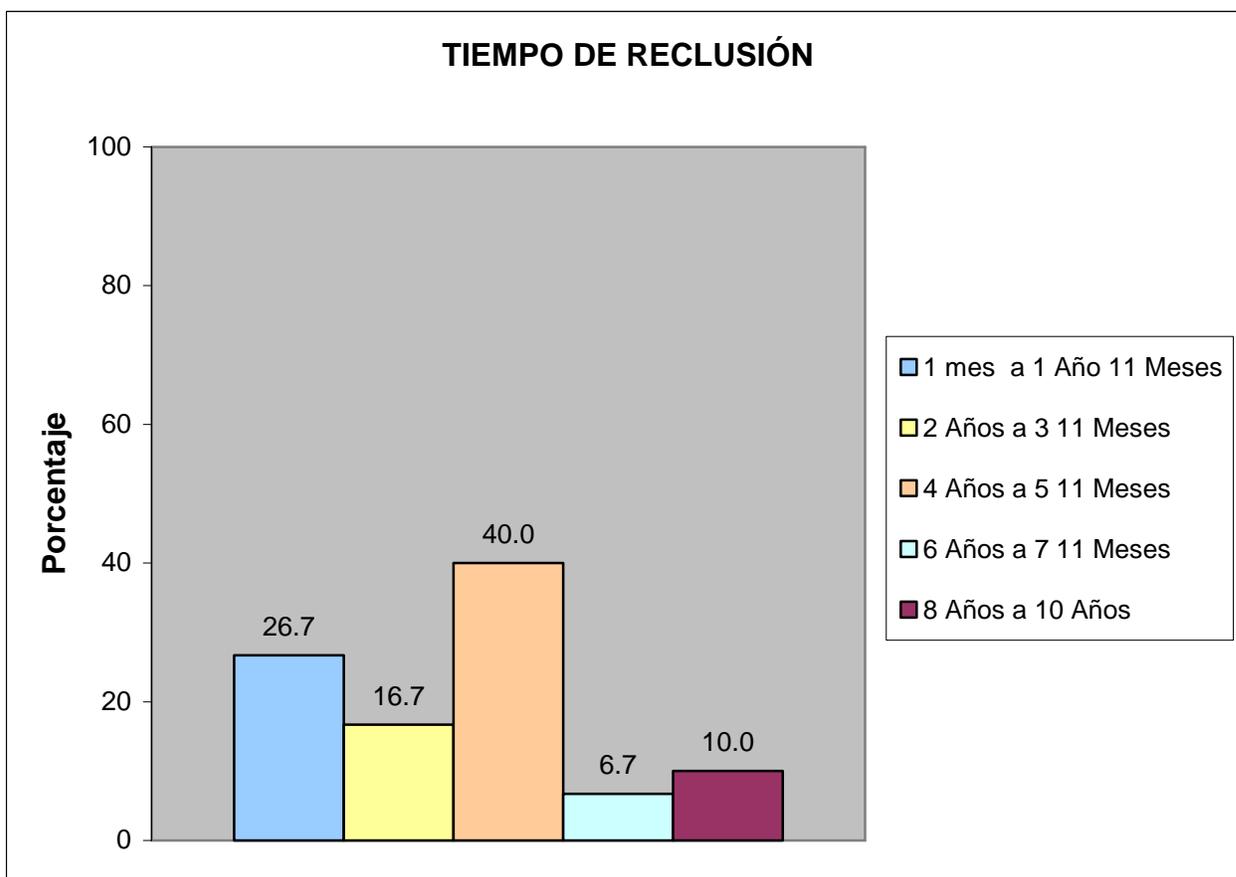
Gráfica 5.4



Esta gráfica representa el nivel escolar que tienen los presos de la muestra del Reclusorio Norte, la cuál muestra, que el 53.3% de los sujetos tiene una escolaridad a nivel secundaria (16); con un 23.3% los sujetos con preparatoria (7).

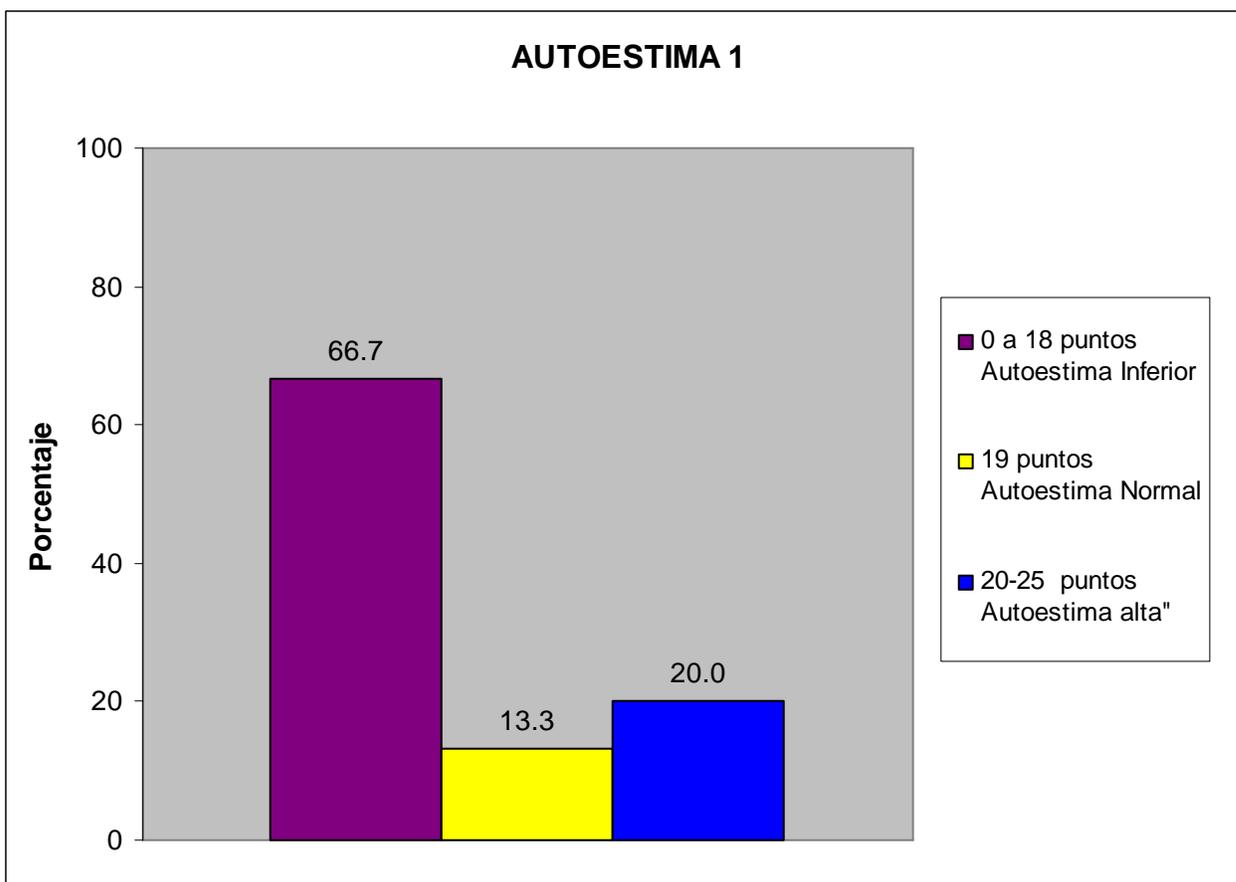
Por otro lado un 13.3% los sujetos con una escolaridad de primaria (4), por último el 10.0% representa a los sujetos que tienen una licenciatura (trunca o terminada) (3).

Gráfica 5.5



Esta gráfica representa los años que tienen los sujetos de la muestra presos en el Reclusorio Norte de la ciudad de México, hasta el día de la aplicación del instrumento. Por lo que el 40.0% de los sujetos que fueron parte de la muestra lleva entre 4 y 5 años 11 meses de tiempo reclusivos(12), le sigue un 26.7% con una condena de un mes hasta 1 año 11 meses (8), por otro lado un 16.7% con 2 años hasta 3 años 11 meses de tiempo reclusivos (5), los sujetos con mayor sentencia dentro de este grupo de la muestra representativa tienen un 10.0% (3); por último los sujetos con 6 años a 7 años 11 meses representan un 6.7% de la muestra (2).

Gráfica 5.6



En esta gráfica se representa el nivel de Autoestima que tienen los presos de la muestra del Reclusorio Norte de la ciudad de México. De acuerdo al instrumento aplicado, la mayor parte de la muestra el 66.7%, (20) son sujetos que presentan una Autoestima inferior de acuerdo con los demás individuos.

El siguiente grupo obtuvo un 20.0% a lo que se considera que esos sujetos tienen una Autoestima alta referente a los demás miembros de la muestra (6). Por último el 13.3% de los sujetos presentaron una Autoestima normal (4), en comparación con los otros subgrupos.

Tabla 5.1 ANOVA y media obtenida por Edad.

AUTOESTIM					
	Suma de cuadrados	gl	media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	12.383	3	4.128	.296	.828
Intra-grupos	363.083	26	13.965		
Total	375.467	29			

Tabla 5.2 ANOVA y media obtenida por Estado Civil.

AUTOESTIM					
	Suma de cuadrados	gl	media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	73.729	3	24.576	2.118	.122
Intra-grupos	301.737	26	11.605		
Total	375.467	29			

Tabla 5.3 ANOVA y media obtenida por Ocupación.

AUTOESTIM					
	Suma de cuadrados	gl	media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	28.606	4	7.152	.515	.725
Intra-grupos	346.861	25	13.874		
Total	375.467	29			

Tabla 5.4 ANOVA y media obtenida por Escolaridad.

AUTOESTIM						
	Suma de cuadrados	gl	media cuadrática	F	Sig.	
Inter-grupos	46.336	3	15.445	1.220	.322	
Intra-grupos	329.131	26	12.659			
Total	375.467	29				

Tabla 5.5 ANOVA y media obtenida por Tiempo de Reclusión.

AUTOESTIM						
	Suma de cuadrados	gl	media cuadrática	F	Sig.	
Inter-grupos	23.000	4	5.750	.408	.801	
Intra-grupos	352.467	25	14.099			
Total	375.467	29				

## 5.2 Análisis y Discusión de Resultados

Tabla 5.6

### AUTOESTIMA

EDAD	N	Subconjunto para alfa = .05
		1
1	16	16.1250
3	6	16.3333
2	4	17.0000
4	4	18.0000
Sig.		.875

Este cuadro comparativo representa el número de sujetos de cada subgrupo en cuanto a la edad, por lo que se puede observar que dentro de la edad de 28-30 años se encuentran 16 sujetos (1), con una media de 16.12 siendo éste el más bajo, el siguiente subgrupo de 34-36 años con 6 sujetos (3), que mostró una media 16.33, por otro lado se encuentra el subgrupo de 31-33 años con 4 sujetos (2), el cuál obtuvo una media de 17.0 que acorde a el instrumento es baja. Por último el subgrupo de 37-40 años con 4 sujetos (4), muestra un nivel de 18.0, que con base en el instrumento este subgrupo se encuentra dentro de la autoestima inferior, comparada con los demás subgrupos.

Tabla 5.7  
**AUTOESTIMA**

ESTADO CIVIL	N	Subconjunto para alfa = .05
		1
1	11	14.7273
4	8	16.5000
2	9	18.2222
3	2	19.0000
Sig.		.306

Este cuadro representa el nivel de autoestima que tienen los subgrupos relacionados con el estado civil de cada uno de los internos.

El primer subgrupo es el de solteros con 11 sujetos (1) y una media de 14.7, siendo éste el más bajo en cuanto al cuadro comparativo se refiere; le sigue el grupo de los presos que viven en unión libre con 8 sujetos (4), comparado con el primer subgrupo de la muestra tiene mayor nivel de autoestima con 16.5, aunque permanece también en nivel inferior. Por otro lado el subgrupo de casados tiene 9 sujetos (2), los cuales no presentan una diferencia significativa de acuerdo a los demás subgrupos pero de acuerdo al instrumento presentan un mayor nivel de autoestima con una media de 18.2. Por último el subgrupo de presos que son viudos tiene 2 sujetos (3), los cuales no presentan una diferencia significativa, pero en comparación con los demás subgrupos y con base al instrumento se encuentran con un nivel de autoestima normal.

Tabla 5.8

**AUTOESTIMA**

OCUPACIÓN	N	Subconjunto para alfa = .05
	1	1
4	4	14.5000
2	6	16.3333
1	11	16.4545
3	4	17.5000
5	5	17.8000
Sig.		.727

En este cuadro comparativo se encuentra el nivel de autoestima relacionado con la ocupación, la cuál cada uno de los presos que fueron parte de la muestra lleva a cabo dentro del Reclusorio Norte de la ciudad de México.

El primer subgrupo (4), pertenece a la ocupación de chofer con 4 sujetos y un nivel de autoestima de 14.5, el siguiente subgrupo (2), representa la ocupación de artesano con 6 sujetos, el cuál comparado con la muestra tiene un mayor nivel de autoestima con una media de 16.3, el tercer subgrupo (1), representa la ocupación de ayudante de limpieza con 11 sujetos el cuál en comparación con los subgrupos anteriores tiene un mayor nivel de autoestima con 16.4, aunque permanece en nivel inferior. Por otro lado el subgrupo (3), de comerciante con 4 sujetos en relación a los subgrupos anteriores, y de acuerdo a la muestra tiene un mayor nivel de autoestima con una media de 17.5, por ultimo el subgrupo (5), de arbitro con 5 sujetos comparado con los demás subgrupos es el que mayor nivel de autoestima tiene con 17.8.

Tabla 5.9

**AUTOESTIMA**

ESCOLARIDAD	N	Subconjunto para alfa = .05
		1
1	4	13.7500
2	16	16.5000
3	7	17.4286
4	3	18.3333
Sig.		.264

Este cuadro representa el nivel de autoestima relacionado con el grado de estudios que tiene cada uno de los sujetos que fueron parte de la muestra. El primer subgrupo (1), pertenece a los sujetos con escolaridad de primaria, con 4 sujetos y un nivel de autoestima de 13.7, el segundo subgrupo (2), pertenece a los sujetos que tienen escolaridad de secundaria con 16 sujetos, es el grupo en donde se concentra el mayor número de sujetos, no muestra una diferencia significativa en comparación con el subgrupo anterior sin embargo de acuerdo a la muestra presenta un mayor nivel de autoestima con una media de 16.5; el tercer subgrupo (3), muestra a los sujetos con escolaridad de preparatoria con 7, el cuál referente a los dos anteriores subgrupos muestra un mayor nivel de autoestima con 17.4, por último (4), los sujetos que tienen un grado escolar a nivel licenciatura son 3, este subgrupo en cuanto a los demás acorde al instrumento, muestra un mayor nivel de autoestima con una media de 18.3.

Tabla 5.10

**AUTOESTIMA**

TIEMPO DE RECLUSIÓN	N	Subconjunto para alfa = .05
	1	1
2	5	14.8000
1	8	16.2500
5	3	17.0000
3	12	17.1667
4	2	17.5000
Sig.		.901

El siguiente cuadro representa los años de condena que tienen los presos del Reclusorio Norte en relación con el nivel de autoestima.

El primer subgrupo (2), que tiene 2 años-3 11 meses de condena, con 5 sujetos obtuvo 14.8 en su nivel de autoestima, el segundo subgrupo (1), de 1 mes-1 11meses con 8 sujetos no tiene diferencia significativa en relación al grupo anterior. Sin embargo tiene un mayor nivel de autoestima con una media de 16.2, el tercer subgrupo (5), de 8 años-a 10 con 3 sujetos en relación a los grupos anteriores comparado con la muestra tiene un mayor nivel de autoestima de 17.0, el cuarto subgrupo (3), de 4 años-5 11meses con 12 sujetos en comparación con la muestra tiene un mayor nivel de autoestima de 17.1, aunque permanece en nivel inferior. Por último el subgrupo (4), de 6 años-7 11meses con 2 sujetos no tiene una muestra significativa en relación

con los demás subgrupos, sin embargo acorde a la muestra y al instrumento es el subgrupo que presenta un mayor nivel de autoestima con 17.5.

## CONCLUSIONES

La psicología criminal es una corriente auxiliar, que proporciona el beneficio de poder comprender de una mejor manera el estudio del delito y del delincuente.

A través de los años la psicología ha observado que los problemas de la relación familiar, particularmente aquellos vinculados con la madre, la ausencia de toda conducta de protección materna, la falta de una persona con la que el individuo pueda identificarse, o bien, la madre demasiado débil con quien el niño no puede aprender a soportar la oposición en el medio familiar, contribuye a crear individuos con problemas de adaptación social y conductas delictivas, ya que por medio de estas conductas encuentran de cierta forma sentirse aceptados, valorados o queridos por parte de otras personas, o por el contrario pueden manifestar a través de estas conductas alguna carencia de afecto. Es por eso que en dicha investigación esta corriente fue un aporte muy importante para el estudio de la autoestima en los delincuentes.

Se puede considerar como un pilar de la autoestima a la familia ya que, dentro de esa parte del núcleo familiar se forjará la capacidad que tendrán las personas que conforman ese núcleo de autoconocerse, y desarrollar una seguridad para cualquier cosa que quieran realizar, y todo esto poco a poco va a proyectar en el individuo una autoestima positiva. La familia es el escenario natural donde tienen lugar estas casi espontáneas transacciones interpersonales, sutiles e invisibles, de las que tanto ha de depender la futura autoestima del adulto. Por eso también, la autoestima aumenta en la misma medida que se incrementa el valor de lo dado, es decir, la radicalidad y sustancia de la persona que se da a los suyos en el contexto familiar.

La autoestima relacionada con el estado civil se puede incluir dentro de la familia ya que la inclusión en la vida de los presos de una (esposa, novia, o compañera), pueda ser factor en este caso de la muestra, para que su nivel de autoestima aumente, simplemente el hecho de haber tenido ya alguna relación o tal vez que hayan tenido algún hijo, o familia, comparado con el grupo de los solteros, puede que influya en su nivel de autoestima para que ésta aumente o disminuya.

La autoestima parece un instrumento conceptual vital y muy significativo tanto para la perspectiva psicológica como para la sociológica; permite saber qué piensan las personas de sí mismas y como se evalúan como consecuencia de las condiciones sociales básicas y de una predisposición para las conductas subsiguientes, configura un constructo conductual, para interpretar la conducta humana.

Conuerdo en base a algunos autores que la familia constituye en cierto modo, el contexto en el que se recibe, acepta, dona y otorga tanto el conocimiento como la estima personal de quienes en ella fijaron el origen de su existencia, es por eso que tanto los padres, como los hermanos necesitan apoyarse mutuamente para llegar a autoperibirse y autoestimarse de forma individual como colectiva, es por eso que consideró el núcleo familiar muy importante.

En cuanto a una de las variables que se manejó en la investigación que fue la edad, se puede concluir que a mayor edad mayor nivel de autoestima dentro de la muestra y a menor edad menor autoestima según los resultados obtenidos, en la investigación.

Con el ingreso en prisión la autoestima es el primer elemento de la persona que se ve afectado a causa del encarcelamiento, ya que ocurre un proceso de degradación de estatus, se pierden los roles e identidades que aquella poseía en su libertad. De algún modo y concuerdo con varios autores que los delincuentes, en general minusvaloran sus posibilidades de éxito social, tienen un autoconcepto negativo, un locus de control externo y alta impulsividad.

Es por eso que de acuerdo con lo establecido por Branden y la relación entre la variable tiempo de reclusión y la autoestima se puede concluir que con base en los resultados de la investigación, se determina que a mayor tiempo de reclusión mayor nivel de autoestima, y por otro lado a menor tiempo de condena menor nivel de autoestima, con esto podemos decir que la pregunta de investigación fue contestada al 100% ya que en cada una de las variables se identificó el nivel de autoestima correspondiente, por otra parte se puede considerar que el hecho de permanecer dentro de este reclusorio para algunos de los individuos de la muestra, les puede beneficiar el hecho, a lo mejor, de ser líderes dentro de sus grupos de amigos, ser de los presos más peligrosos, o simplemente el sentirse como en su propia casa, sin embargo por otro lado a los presos que mostraron un nivel más bajo de autoestima puede que les aterrorice el hecho de estar en este tipo de lugares por el simple hecho de que a lo mejor son inocentes, o simplemente son personas que no se ven involucradas en ningún acto dentro de la institución penitenciaria.

Otro punto importante a concluir sería el impacto que tiene la pérdida de su libertad de las personas al momento del encierro, ya que posiblemente

ésta disminuya o eleve su nivel de autoestima, así que concuerdo con lo que Branden menciona, es decir se puede notar que la primera vez que alguien ingresa en prisión la autoestima sufre una disminución, en tanto que las ocasiones posteriores de ingreso parecen aportar al recluso una leve mejoría. Se considera que los delincuentes reincidentes ya tienen un autoconcepto el cuál se orienta a la desviación social, y, por tanto, ven reforzada su autoestima en prisión. Ya que es un lugar donde recuperarán un rol social destacado, quizá apreciado o respetado por el resto de la comunidad interna, lo cual en libertad ante la sociedad no existe. Es por eso que la sociedad influye demasiado sobre el ser humano y su autoestima, ya que todo lo que está alrededor del individuo algunas veces puede ser utilizado en su contra o viceversa.

Entre las diferentes actividades que se pueden considerar para los presos, es el hecho de que a las personas que se encuentran dentro del reclusorio, se les pudieran brindar a parte de todas las actividades impartidas dentro de la institución, cursos motivacionales los cuáles les brinden herramientas a los presos para que se conozcan más a fondo ellos mismos, y puedan lograr una autoimagen positiva ya que en muchos de los casos la baja autoestima se nota a simple vista, por otro lado también se pudieran dar talleres o clases para que las personas que truncaron sus estudios puedan de una u otra forma seguir creciendo como seres humanos aun y cuando estén dentro del reclusorio. Ya que de cierta forma en la escolaridad y su relación con la autoestima se identificó que el grado de estudios entre los sujetos de la muestra interfiere en cuanto al nivel de autoestima, considerándose que a menor nivel escolar, más bajo nivel de autoestima y a mayor preparación académica mayor nivel de autoestima.

En relación a la autoestima con la ocupación, se puede concluir que tal vez influya el hecho de que los sujetos no escojan a qué labor dedicarse y en ocasiones no estén a gusto con su trabajo desempeñado, el estado de animo que tengan al realizar sus actividades puede que influya o tal vez que no tengan contacto con otros sujetos en su lugar de trabajo. Con esto está determinando que no existen diferencias en el nivel de autoestima de los presos, dependiendo del tiempo de encierro, ni tampoco existen diferencias en el nivel de autoestima de los presos, dependiendo de la edad, esto con base en las variables aplicadas en el instrumento.

Es importante considerar entre las limitantes que esta investigación dejó, es que el acceso a este tipo de lugares es muy restringido, por lo que fue un poco tardado el permiso al reclusorio, pero finalmente tras un esfuerzo se consiguió y se llevó a cabo la investigación con la cuál podré colaborar para futuras investigaciones en este tipo de población, ya que se podrán apoyar en la investigación para conocer algunos de los factores primordiales que modifican la autoestima del ser humano y que lo llevan en ocasiones a realizar acciones en contra de los demás como podría ser un acto delictivo, entre otros aspectos las características tanto positivas y negativas de la autoestima y las consecuencias que esta conlleva.

## BIBLIOGRAFIA

Alcántara, E. (2001). *Menores con Conducta Antisocial*. México: Porrúa.

Ángeles, A. (2006). *Psicología Criminal*. México: Porrúa.

Báez, M. (2002). *Manual Básico de Derecho Penal*. México: Trillas.

Branden, N. (2001). *La Psicología de la Autoestima*. México: Paidós.

Chargoy, R. (1994). *Manual de la Escala de respuesta Individual Criminológica*.

Coopersmith, (1987, validado por Asunción, Lara 1997), *Inventario de Autoestima de Coopersmith*; manuscrito no publicado, Universidad Nacional Autónoma de México.

Eysenck, H. J. (1976). *Delincuencia y Personalidad*. Madrid: Marova.

Fernández, L. (2004). *Autoestima en Adolescentes Infractores*. Santiago de Chile: Paulinas.

García, Ramírez, S. (1999). *Manual de Prisiones*. (3ª.Ed). México: Porrúa.

Hernández, Sampieri, R, y Fernández, Collado, C. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw-Hill.

Lindenfield, G. (1999). *Autoestima*. México: Palaza and Janes.

Marchiori, H. (2006). *El Estudio del Delincuente*. (6ª.Ed). México: Porrúa.

Marchiori, H. (2000). *Psicología Criminal*. (7ª.Ed). México: Porrúa.

Mruck, C. (1998). *Autoestima: Investigación, teoría y práctica*.  
España: Desclée Brouwer.

Pérez, Sánchez, J. (1987). *Bases Psicológicas de la Delincuencia y Conducta Antisocial*. Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias.

Perles, Novas, F. (2002). *Psicología Jurídica*. España: Aljibe.

Polaino, Lorente, A. (2003). *Autoestima, Familia y Sociedad*. Madrid: Hispano-Europea.

Sabater, Tomas, A. (1965). *Juventud Inadaptada y Delincuente*. Barcelona: Hispano-Europea.

Satir, V. (1995). *Autoestima*. (2ª.Ed). México: Pax.

Silva, A. (2003). *Conducta Antisocial: Un Enfoque Psicológico*. México: Pax México.

Sobral, R., Prieto, A. (1999). *Manual de Psicología Jurídica* Barcelona, España: Paidós.

Schultz, D, y Schultz, S. (2002). *Teorías de la Personalidad*. México: Thomson.

Tocaven, García, R. (1993). *Menores Infractores*. México: Porrúa.

Ullman, L. P. y Krasner, L. (1969). *Una Aproximación Psicológica a la Conducta anormal*. México: Prentice-Hall.

Villegas, E. y Castro, J. (2006). *Niveles de Autoestima en un Grupo de Estudiantes de Administración*. México, Oaxaca.

## ANEXOS

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Indicadores	ITEM	Tipo de Variable
<b>Autoestima</b>	Branden (1990,p.20), señala que: "autoestima es un concepto inherente a una sensación fundamental de eficacia y a un sentido fundamental de merito, a la idoneidad y a la dignidad. En principio la evaluación de mi mente, mi conciencia, y en un sentido profundo de mi persona".	Se llevará a cabo la aplicación de un instrumento de evaluación, mediante el cuál se medirá la autoestima.	<p>Autopercepción</p> <p>Afrontamiento a los problemas</p> <p>Interacción Social</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generalmente los problemas me afectan muy poco.</li> <li>• Si pudiera cambiara muchas cosas de mí.</li> <li>• Me enojo fácilmente.</li> <li>• Me cuesta mucho trabajo hablar en público.</li> <li>• Puedo tomar una decisión fácilmente.</li> <li>• Me cuesta mucho trabajo acostumbrar me a algo nuevo.</li> <li>• Si tengo algo que decir, generalmente lo digo.</li> <li>• Soy una persona simpática</li> <li>• Soy popular entre personas de mi edad.</li> <li>• Cuento con el apoyo de mi familia.</li> </ul>	Cuantitativa Intervalar

			<p>Familiar-Emocional</p> <p>Desvalorización Social</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mi vida es muy complicada</li> <li>• Me gustaría estar de regreso en casa.</li> <li>• Mi familia me comprende.</li> <li>• Siento que mi familia me presiona.</li> <li>• Me doy por vencido muy fácilmente.</li> <li>• Me cuesta mucho trabajo aceptarme como soy.</li> <li>• Tengo mala opinión de mi mismo.</li> <li>• Con frecuencia me siento a disgusto.</li> <li>• Me considero más guapo que la mayoría de mis compañeros.</li> <li>• Los demás son mejor aceptados que yo.</li> <li>• Con frecuencia me desanimo en lo que hago.</li> <li>• Muchas veces me gustaría ser otra persona.</li> </ul>	
--	--	--	---	---	--

			<p>Perspectiva Social</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• La gente confía en mí.</li><li>• Mi familia espera demasiado de mí.</li><li>• Mis compañeros casi siempre aceptan mis ideas.</li></ul>	
--	--	--	---------------------------	--	--

## CUANTIFICACIÓN

Cuantificación de los sujetos en base a la edad.	Cuantificación de los sujetos en base al estado civil.
16 sujetos de 28 a 30 años. (1)	11 sujetos solteros. (1)
4 sujetos de 31 a 33 años. (2)	9 sujetos casados. (2)
6 sujetos de 34 a 36 años. (3)	2 sujetos viudos. (3)
4 sujetos de 37 a 40 años. (4)	8 sujetos en unión libre. (4)

Cuantificación de los sujetos en base a ocupación.	Cuantificación de los sujetos en base a escolaridad.
11 sujetos de auxiliar de limpieza. (1)	4 sujetos con primaria. (1)
6 sujetos de artesanos. (2)	16 sujetos con secundaria. (2)
4 sujetos de comerciantes. (3)	7 sujetos con preparatoria. (3)
4 sujetos de chofer. (4)	3 sujetos con licenciatura. (4)
5 sujetos de árbitro. (5)	

Cuantificación de los sujetos en base al tiempo de reclusión.

8 sujetos de 1 mes a 1 año 11 meses. (1)

5 sujetos de 2 años a 3 años 11 meses. (2)

12 sujetos de 4 años a 5 años 11 meses. (3)

2 sujetos de 6 años a 7 años 11 meses. (4)

3 sujetos de 8 años a 10 años. (5)

# INVENTARIO DE AUTOESTIMA EN ADULTOS COOPERSMITH

SEXO: \_\_\_\_\_ EDAD: \_\_\_\_\_

ESTADO CIVIL: \_\_\_\_\_ OCUPACIÓN: \_\_\_\_\_

ESCOLARIDAD: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_

POR FAVOR MARCA CADA ORACIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA:

SI LA ORACIÓN DICE CÓMO TE SIENTES, CASI SIEMPRE, MARCA UNA CRUZ (X)  
ENCIMA DE "SI" EN LA MISMA LINEA.

SI LA ORACIÓN DICE COMO TE SIENTES, CASI NUNCA, MARCA UNA CRUZ (X)  
ENCIMA DE "NO"

## EJEMPLO:

### SOY MUY TRABAJADOR

SI ERES MUY TRABAJADOR MARCA "SI"  
SI NO ERES MUY TRABAJADOR MARCA "NO"

SI	NO
X	
	X

NO HAY RESPUESTAS NI BUENAS NI MALAS.

PUEDES EMPEZAR. GRACIAS.

1. Generalmente los problemas me afectan muy poco.....SI NO
2. Me cuesta mucho trabajo hablar en público..... SI NO
3. Si pudiera cambiaria muchas cosas de mí..... SI NO
4. Puedo tomar una decisión fácilmente.....SI NO
5. Soy una persona simpática.....SI NO
6. Me enojo fácilmente.....SI NO

- |   |           |           |
|---|-----------|-----------|
| 7.Me cuesta mucho trabajo acostumbrarme a algo nuevo.....       | <b>SI</b> | <b>NO</b> |
| 8.Soy popular entre personas de mi edad.....                    | <b>SI</b> | <b>NO</b> |
| 9.Cuento con el apoyo de mi familia.....                        | <b>SI</b> | <b>NO</b> |
| 10.Me doy por vencido muy fácilmente.....                       | <b>SI</b> | <b>NO</b> |
| 11.Mi familia espera demasiado de mí.....                       | <b>SI</b> | <b>NO</b> |
| 12.Me cuesta mucho trabajo aceptarme como soy.....              | <b>SI</b> | <b>NO</b> |
| 13. Mi vida es muy complicada.....                              | <b>SI</b> | <b>NO</b> |
| 14.Mis compañeros casi siempre aceptan mis ideas.....           | <b>SI</b> | <b>NO</b> |
| 15. Tengo mala opinión de mi mismo.....                         | <b>SI</b> | <b>NO</b> |
| 16.Me gustaría estar de regreso en casa.....                    | <b>SI</b> | <b>NO</b> |
| 17. Con frecuencia me siento a disgusto.....                    | <b>SI</b> | <b>NO</b> |
| 18.Me considero más guapo que la mayoría de mis compañeros..... | <b>SI</b> | <b>NO</b> |
| 19. Si tengo algo que decir, generalmente lo digo.....          | <b>SI</b> | <b>NO</b> |
| 20. Mi familia me comprende.....                                | <b>SI</b> | <b>NO</b> |
| 21. Los demás son mejor aceptados que yo.....                   | <b>SI</b> | <b>NO</b> |
| 22. Siento que mi familia me presiona.....                      | <b>SI</b> | <b>NO</b> |
| 23. Con frecuencia me desanimo en lo que hago.....              | <b>SI</b> | <b>NO</b> |
| 24. Muchas veces me gustaría ser otra persona.....              | <b>SI</b> | <b>NO</b> |
| 25. La gente confía en mí.....                                  | <b>SI</b> | <b>NO</b> |

## PLANTILLA DE CALIFICACIÓN

### INVENTARIO DE AUTOESTIMA EN ADULTOS COOPERSMITH

1. Generalmente los problemas me afectan muy poco.....	1	0
2. Me cuesta mucho trabajo hablar en público.....	0	1
3. Si pudiera cambiaria muchas cosas de mí.....	0	1
4. Puedo tomar una decisión fácilmente.....	1	0
5. Soy una persona simpática.....	1	0
6. Me enojo fácilmente.....	0	1
7. Me cuesta mucho trabajo acostumbrarme a algo nuevo.....	0	1
8. Soy popular entre personas de mi edad.....	1	0
9. Cuento con el apoyo de mi familia.....	1	0
10. Me doy por vencido muy fácilmente.....	0	1
11. Mi familia espera demasiado de mí.....	0	1
12. Me cuesta mucho trabajo aceptarme como soy.....	0	1
13. Mi vida es muy complicada.....	0	1
14. Mis compañeros casi siempre aceptan mis ideas.....	1	0
15. Tengo mala opinión de mi mismo.....	0	1
16. Me gustaría estar de regreso encasa.....	0	1

17. Con frecuencia me siento a disgusto.....	0	1
18. Me considero más guapo que la mayoría de mis compañeros.....	0	1
19. Si tengo algo que decir, generalmente lo digo.....	1	0
20. Mi familia me comprende.....	1	0
21. Los demás son mejor aceptados que yo.....	0	1
22. Siento que mi familia me presiona.....	0	1
23. Con frecuencia me desanimo en lo que hago.....	0	1
24. Muchas veces me gustaría ser otra persona.....	0	1
25. La gente confía en mí.....	0	1